

EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL
INFORME DE AUDITORÍA
CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO
TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN
AUDITOR INDEPENDIENTE**

***A La Junta del Patronato de:
EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL***

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL, al 31 de diciembre de 2021, así como del excedente de sus operaciones correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Registro, imputación y correcta clasificación de las subvenciones recibidas

La actividad de la entidad es la de promoción humana y la integración social y laboral de un colectivo especial de personas. Para el desarrollo de esa actividad la Entidad recibe anualmente subvenciones de carácter significativo, algunas en régimen convenido, fundamentalmente de Organismos Públicos (Diputación Foral de Gipuzkoa, Diputación Foral de Bizkaia y Gobierno Vasco, entre otros). Por lo tanto, el registro, clasificación y reconocimiento de ingresos de las subvenciones recibidas ha sido un área significativa, particularmente en el cierre del ejercicio, en relación con su adecuada clasificación e imputación temporal.

Nuestros principales procedimientos de auditoría incluyeron al cierre del ejercicio, entre otros, la evaluación de los controles sobre el proceso de reconocimiento de las subvenciones recibidas, su clasificación como subvenciones de capital o directamente imputadas al excedente del ejercicio, y la imputación o traspaso a ingreso de las mismas, así como la obtención de confirmaciones externas de las entidades concedentes de las subvenciones más relevantes, realizando, en su caso, procedimientos de comprobación alternativos mediante la revisión de los convenios, de las resoluciones de concesión correspondientes, y los justificantes de cobro posterior. Asimismo, se ha analizado el cumplimiento de las cláusulas incluidas en las correspondientes resoluciones de concesión, y hemos evaluado la adecuación de la información revelada en la memoria.

Responsabilidad del Presidente del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Presidente del Patronato es responsable de la formulación de las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Presidente del Patronato es responsable de la valoración de la capacidad del EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- *Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.*
- *Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.*

- *Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Presidente del Patronato*
- *Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Presidente del Patronato del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL deje de ser una entidad en funcionamiento.*
- *Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.*

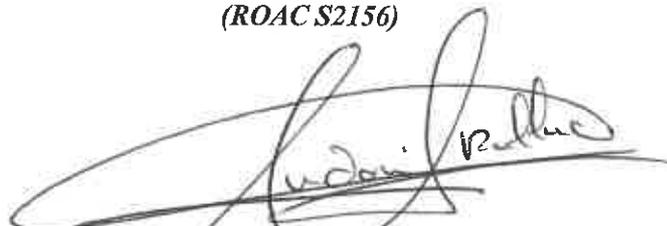
Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

SAYMA AUDITORES, S.L.

(ROAC S2156)



Fdo.: Andoni Arzallus Mendiluce

(ROAC 09346)

Donostia-San Sebastián, a 15 de junio de 2022

EMAÚS FUNDACIÓN SOCIAL

LIBRO DE CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

EMAUS FUNDACION SOCIAL

BALANCE

EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

(Euros)

ACTIVO	NOTA	2021	2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2021	2020
ACTIVO NO CORRIENTE				A) PATRIMONIO NETO			
I. Inmovilizado intangible	6	3.982.287	4.144.360	A-1) Fondos propios	8.4	4.563.467	4.839.771
2. Concesiones		33.156	35.496	1. Dotación fundacional / Fondo social		1.481.796	1.634.632
5. Aplicaciones informáticas		33.156	33.848	1. Dotación fundacional / Fondo social		601	601
III. Inmovilizado material	5	3.712.207	3.862.594	II. Reservas		1.634.031	1.254.402
1. Terrenos y construcciones		3.327.996	3.457.409	IV. Excedentes del ejercicio		(152.836)	379.629
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		384.211	405.185	A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	13	3.081.671	3.205.139
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a l/p	8.5	148.701	148.701	B) PASIVO NO CORRIENTE			
1. Instrumentos de patrimonio		148.701	148.701	II. Deudas a largo plazo		692.867	132.343
VI. Inversiones financieras a largo plazo	8.1	88.223	97.569	2. Deudas con entidades de crédito	8.3	692.867	132.343
5. Otros activos financieros		88.223	97.569	C) PASIVO CORRIENTE			
ACTIVO CORRIENTE				III. Deudas a corto plazo		1.644.819	1.501.327
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	9	2.918.866	2.329.081	2. Deudas con entidades de crédito	8.2	332.578	224.782
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				5. Otros pasivos financieros		329.421	224.782
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8.1	1.317.313	1.774.541	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	8.2 14	682.015	538.377
2. Clientes, entidades del grupo y asociadas	8.1 14	119.046	162.717	2. Proveedores, entidades del grupo y asociadas		33.672	126.111
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas	11	56.721	117.014	3. Acreedores varios	8.2	124.407	153.831
V. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p	13	1.141.546	1.494.810	4. Personal (remuneraciones pendientes de pago	8.2	344.239	252
2. Créditos a empresas		200.411	224.416	6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	11	179.697	258.183
VI. Inversiones financieras a c/p	8.1	33.561	32.145	IV. Periodificaciones a corto plazo	12	630.226	738.168
2. Créditos a empresas		30.568	29.152				
5. Otros activos financieros		2.993	2.993				
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.367.581	297.979				
1. Tesorería		1.367.581	297.979				
TOTAL ACTIVO		6.901.153	6.473.441	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		6.901.153	6.473.441

Léase con las notas explicativas incluidas en la memoria adjunta



EMAUS FUNDACIÓN SOCIAL
CUENTA DE RESULTADOS
EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
(Euros)

	NOTA	2021	2020
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	12	6.250.733	5.888.022
a) Cuotas de asociados y afiliados		880	-
b) Aportaciones de usuarios		5.246.558	4.861.798
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		995.431	1.006.301
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		7.864	19.923
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil		1.280.485	1.559.728
3. Gastos por ayudas y otros		(35.821)	(86.071)
a) Ayudas monetarias	12	(18.155)	(86.058)
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	12	(17.666)	(13)
7. Otros ingresos de la actividad		37.335	50.195
8. Gastos de personal	12	(5.842.368)	(5.225.062)
a) Sueldos, salarios y asimilados.		(4.372.182)	(4.039.120)
b) Cargas sociales.		(1.470.186)	(1.185.942)
9. Otros gastos de la actividad		(1.733.158)	(1.707.858)
a) Servicios exteriores.	12	(1.727.986)	(1.694.673)
b) Tributos		(5.172)	(13.185)
10. Amortización del inmovilizado		(218.099)	(200.032)
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspadros el resultado del ejercicio	13	125.559	132.658
a) Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		125.559	132.658
14. Otros resultados		(727)	(12.532)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		(136.061)	399.048
15. Ingresos financieros		22	4
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		22	4
14. Gastos financieros		(16.797)	(19.423)
b) Por deudas con terceros		(16.797)	(19.423)
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		(16.775)	(19.419)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS		(152.836)	379.629
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		(152.836)	379.629
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		-	-
3) Subvenciones recibidas		-	-
4) Otros			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio		(125.559)	(132.658)
3) Subvenciones recibidas		(125.559)	(132.658)
D) Variaciones en el patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(125.559)	(132.658)
E) Ajustes por cambio de criterio			
F) Ajustes por errores			
G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social			
H) Otras variaciones		2.091	-
I) RESULTADO TOTAL VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO		(276.304)	246.971

Léase con las notas explicativas incluidas en la memoria adjunta



MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES
CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

1.- OBJETO SOCIAL

EMAÚS FUNDACIÓN SOCIAL, fue constituida con carácter permanente según escritura pública del 18 de marzo de 1994 , La Fundación tiene como finalidad la promoción humana y la integración social y laboral de los discapacitados sociales , toxicómanos , alcohólicos , transeúntes , emigrantes e inmigrantes , personas sin hogar , menores en situación de dificultades familiares , reclusos y excarcelados , de los minusválidos físicos , psíquicos o sensoriales , así como toda persona , colectivo o sociedad víctimas de la marginación , desarraigo social , exclusión o subdesarrollo .

El domicilio social es Camino de Uba nº 37 San Sebastián--Donostia propiedad de la Diputación Foral de Gipuzkoa, que está cedido sin contraprestación alguna para ejercer su fin social

Está calificada como Fundación Benéfico-Particular, e inscrita en el Registro de Fundaciones con la Orden del Consejero de Justicia. Economía, Trabajo y Seguridad Social del Gobierno Vasco de 26 de enero de 1.996.

Al 31 de diciembre de 2021, Emaús Fundación Social. es sociedad dominante de un grupo de empresas, que no está obligado de acuerdo con el contenido del artículo 43 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas

La información sobre las entidades del grupo, asociadas y multigrupo es la siguiente

Elkar Lan . S.L.Unipersonal

- Domicilio social: Camino Mundaiz Nº 6 bajo San Sebastián (Gipuzkoa).
- Actividad principal: Servicios financieros y contables.

Emaús Gipuzkoa, S.L.U.

- Domicilio social: C/ Auzolan N° 44 Irún (Gipuzkoa).
- Actividad principal: La recuperación de mobiliario, aparatos eléctricos y electrónicos, textiles y otros enseres desechados como residuos u otros productos solidarios para su comercialización a través de cuya actividad se pretende la integridad social y laboral de colectivos desfavorecidos, y el fomento de la reutilización, el consumo responsable, el comercio justo y la economía solidaria.

Emaus Galicia Economía Solidaria y Sostenible SL

- Domicilio social: C/ Roda de Don Bosco, N° 9 , Vigo (Pontevedra).
- Actividad principal: El desarrollo de actividades económicas vinculadas a la economía solidaria y sostenible.

Corte Verde Patchwork Bidasoa.S.L.Unipersonal

- Domicilio social: Camino de Uba N° 43 San Sebastián (Gipuzkoa).
- Actividad principal: La incorporación al mercado laboral normalizado de personas en situación de exclusión social a través de procesos personalizados de formación y trabajo en técnicas de confección

Emaus Gizalan S.L.Unipersonal

Domicilio social: Camino de Mundaiz, N° 6 San Sebastián (Gipuzkoa).

- Actividad principal: Promover y acompañar procesos transformadores, individuales o colectivos, en el ámbito social

Emaús Comercio Justo, S.L.Unipersonal

- Domicilio social: Plaza Centenario N° 3 San Sebastián (Gipuzkoa).
- Actividad principal: La recuperación de mobiliario, aparatos eléctricos y electrónicos, textiles y otros enseres desechados como residuos u otros productos solidarios para su comercialización a través de cuya actividad se pretende la integridad social y laboral de colectivos desfavorecidos, y el fomento de la reutilización, el consumo responsable, el comercio justo y la economía solidaria.

S.T.R. Empresa de Inserción Social, S.L.

- Domicilio social: C/Manuel R. Alvarez N°30 bajo Gijón (Asturias).
- Actividad principal: Actividades de producción o prestación de servicios que tengan como finalidad instrumental la formación e integración social y laboral de personas en situación o en grave riesgo de exclusión social.
- Sociedad en disolución.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. General

Las cuentas anuales del ejercicio 2021 adjuntas han sido formuladas por la Dirección de la Fundación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2021 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, la Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos de efectivo de la Fundación.

Las cuentas anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta del Patronato el 29 de junio de 2021.

Finalmente, todos los importes incluidos en las cuentas anuales adjuntas se presentan en unidades enteras de euro, con el fin de facilitar la comprensión de las mismas

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Fundación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, habiendo tenido en consideración la situación actual del COVID-19 así como sus posibles efectos en la economía en general y en la entidad en particular, no existiendo riesgo de continuidad en su actividad, tal como se detalla en la nota 16 de esta memoria, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación para cuantificar, en su caso, algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella.

lm

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.3. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2020.

La Fundación está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2021 y 2020. Ambos auditados.

2.4. Obligación de formular cuentas anuales consolidadas

Al 31 de diciembre de 2021 la Fundación no tiene obligación de formular cuentas anuales consolidadas por cumplir con lo indicado en el artículo 43 del Código de Comercio

2.5. Cambios en criterios contables

No existen cambios en los criterios contables.

2.6. Información medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto de cuestiones medioambientales

2.7. Efectos de la primera aplicación de la modificación del PGC 2021

Durante el ejercicio anual 2021 han entrado en vigor nuevas normas contables (Real Decreto 1/2021 de 12 de enero) que han sido tenidas en cuenta en la elaboración de las presentes cuentas anuales.

El impacto que se ha producido en la clasificación de los instrumentos financieros y en la aplicación de las normas sobre ingresos, han sido las siguientes:

Norma 9ª. Instrumentos Financieros y Coberturas Contables

Aplicación de la Disposición Transitoria Segunda. Criterios de primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros en el primer ejercicio a partir de 1 de enero de 2021.

La aplicación de los nuevos criterios a partir de 1 de enero de 2021 ha supuesto cambios en la clasificación y valoración.

- a) Una conciliación en la fecha de primera aplicación entre clase de activos y pasivos financieros, clasificación y valoración de acuerdo con la nueva categoría, con la siguiente información:
 - 1º. La categoría de valoración inicial y el importe en libros determinado de acuerdo con la norma; y
 - 2º. La nueva categoría de valoración y el importe en libros determinados de acuerdo con los nuevos criterios.

EM

Reclasificado de:	Saldo a 1 de enero de 2021	Reclasificado a:	
		Activos a coste amortizado	Activos financieros a coste
Préstamos y partidas a cobrar c/p	536.292	536.292	-
Otros activos financieros l/p	97.569	97.449	120

Reclasificado de:	Saldo a 1 de enero de 2021	Reclasificado a:	
		Pasivos financieros a coste amortizado	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
Débitos y partidas a pagar l/p	132.343	132.343	-
Débitos y partidas a pagar c/p	504.976	504.976	-

- b) Se re-expresa la denominación de los activos y pasivos financieros en la información comparativa del ejercicio 2020. La norma implica, en su caso, un mayor desglose de información en las notas de la memoria referente a instrumentos financieros, esencialmente en gestión del riesgo y en la jerarquía de valor razonable y técnicas de valoración.
- c) Los efectos de clasificar los activos y pasivos financieros se realizarán a fecha 1 de enero de 2021 sobre la base de los hechos y circunstancias, y modelo de gestión existentes para dichos activos y pasivos en dicha fecha. La clasificación resultante deberá aplicarse retroactivamente independientemente de como gestionase la Entidad sus activos financieros en los periodos de presentación anteriores. Los cambios de valoración de los distintos activos y pasivos financieros se imputarán en una partida de reservas.

Norma 14ª. Ingresos por ventas y prestación de servicios

La norma establece un nuevo modelo de reconocimiento de los ingresos derivados de los contratos con clientes, en donde los ingresos deben reconocerse en función del cumplimiento de las

fm

obligaciones de desempeño ante los clientes. Los ingresos ordinarios representan la transferencia de bienes o servicios comprometidos a los clientes por un importe que refleja la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes y servicios.

La Entidad ha optado como método de primera aplicación a 1 de enero de 2021 la solución práctica de aplicar la nueva norma para los nuevos contratos a partir de dicha fecha, optando por no re-expresar la información comparativa para el ejercicio 2020.

La Entidad ha revisado las políticas internas de reconocimiento de ingresos para las distintas tipologías de contratos con clientes identificando las obligaciones de desempeño, la determinación del calendario de satisfacción de estas obligaciones, el precio de la transacción y su asignación, con el objetivo de identificar posibles diferencias con el modelo de reconocimiento de ingresos de la nueva norma, sin encontrar diferencias significativas entre ambos ni obligaciones de cumplimiento que dieran lugar al reconocimiento de pasivos por contratos con clientes

3.- **PROPUESTA DE DISTRIBUCION DEL EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

La distribución del excedente que se somete a la aprobación de los asociados es la siguiente:

	Año 2021
BASES DE REPARTO	
Excedente del ejercicio	(152.836)
TOTAL	(152.836)
DISTRIBUCION	
Reservas	(152.836)
TOTAL	(152.836)

4.- **NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION**

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado de 2021, de acuerdo con el Real Decreto 1491/2011 de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y por el Plan General de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos aprobado por la Resolución de 26 de noviembre de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, son las siguientes:

4.1 **Inmovilizado intangible**

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Emp

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina su vida útil.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

Los elementos incluidos en el inmovilizado intangible figuran valorados por su precio de adquisición o su coste de producción. En la dotación de amortización y provisiones se aplican los criterios establecidos para el inmovilizado material, sin perjuicio de lo señalado a continuación.

En particular, se aplican los siguientes criterios:

- Aplicaciones informáticas

Se incluyen bajo este concepto los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos y los elaborados por la propia Fundación, únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gasto del ejercicio en que se producen.

Su amortización se realiza de forma lineal en un período de 5 años desde el momento en que se inicia el uso de la aplicación informática correspondiente

- Concesión Demanial

Corresponde a la Concesión Demanial gratuita durante 60 años que le concedido el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián con fecha 21 de mayo de 2009 sobre una finca en Munto (Aiete) Donostia- San Sebastián. Se ha valorado al valor razonable atribuido al derecho de uso del terreno, cuyo valor se ha obtenido por el 70% del valor catastral del terreno del 2010.

La contrapartida se ha contabilizado contra el capítulo de Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Su amortización se realiza de forma lineal durante el periodo de la concesión demanial que es de 60 años. A su vez la subvención se irá imputando a resultados con el mismo criterio.

4.2 Inmovilizaciones materiales

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Fundación incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte en su caso, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

Asimismo, forma parte, en su caso, del valor del inmovilizado material la mejor estimación del valor actual del importe contingente. No obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad, se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida que se incurran.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El Órgano de Gobierno de la Fundación considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Fundación, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o

60

mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Fundación para sí misma.

Las inmovilizaciones materiales se presentan valoradas a su precio de adquisición deducida la amortización acumulada correspondiente.

La amortización se calcula linealmente sobre los valores de coste, utilizando porcentajes suficientes, de acuerdo con la legislación vigente, para amortizar los activos a lo largo de sus respectivas vidas útiles. Los porcentajes de amortización aplicados son los siguientes:

ELEMENTOS HOMOGENEOS	COEFICIENTES
Edificios y construcciones	5%
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	20%
Equipos informáticos	25%

Los costes de ampliación o mejoras que suponen un alargamiento de la vida útil estimada de los bienes se capitalizan imputándose como mayor valor del bien correspondiente. Las reparaciones se contabilizan como gasto en el período en que se efectúan.

Los elementos patrimoniales recibidos por subvenciones, donaciones y legados se valorarán por su valor venal, con el límite del valor de mercado, cuando tengan carácter de no reintegrables.

Inversiones en inmuebles cedidos en uso

Se incorporan en el inmovilizado material las inversiones en instalaciones realizadas en inmuebles que están cedidos para la realización de la actividad de la Fundación, valoradas a precio de adquisición. En el caso de que se deje la cesión de dicho inmueble se llevará como resultado extraordinario el valor neto pendiente a esa fecha.

4.3 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Am

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien, permanecen en el arrendador.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de los acuerdos y de la vida útil del contrato

4.4 Instrumentos financieros

La Entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

1. Activos financieros

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

- **Inversiones financieras a largo y corto plazo**

Activos Financieros a coste Amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo

(m)

con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

- Deterioro: La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la

(m)

cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que

(Handwritten signature)

se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

- **Reclasificación de activos financieros**

Cuando la entidad cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

(m)

- **Intereses y dividendos recibidos de activos financieros**

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

• **Baja de activos financieros**

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

- **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos

(4)

2. Pasivos financieros

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

En su caso, Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

617

- **Baja de pasivos financieros**

La entidad dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

- **Fianzas entregadas y recibidas**

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

- **Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibe por la venta de un activo o se paga para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determina sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición de otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.5 Subvenciones donaciones y legados

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto por el bruto ya que la Fundación no tiene efecto impositivo y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

Se incluye en subvenciones, donaciones y legados de explotación como ingreso del ejercicio en función de su devengo, las recibidas de los organismos públicos u otros, separándose según están relacionadas con la actividad propia de la Fundación, que se incluyen en ingresos de la actividad o según estén relacionadas con actividades mercantiles, que se incluyen en otros ingresos.

4.6 Plan de pensiones y otras obligaciones frente al personal

La Fundación no tiene un plan de pensiones de jubilación para sus empleados, estando las obligaciones al respecto cubiertas por la Seguridad Social del Estado.

Las indemnizaciones a pagar a empleados por despidos que pudieran producirse como consecuencia de reajustes en plantilla u otros motivos no imputables a ellos, se calculan en base a los años de servicios. Cualquier pago por este concepto se contabiliza en el estado de ingresos y gastos del ejercicio en que se produce.

4.7 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

lm

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Fundación incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados, en su caso, por el valor recibido.

4.8 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental, y derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Los importes devengados en gastos de naturaleza medioambiental realizados para la gestión de los efectos medioambientales de las operaciones de la sociedad, se consideran gastos de explotación del ejercicio en que se producen.

Cuando dichos gastos se produzcan como consecuencia de hechos acaecidos fuera de la actividad ordinaria de la sociedad y se espera que no se produzcan con frecuencia se consideran como gastos extraordinarios.

Los elementos incorporados con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad, cuya finalidad principal sea la minimización del impacto medioambiental, y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan en sus correspondientes partidas de la agrupación Inmovilizado, del activo del balance, según las normas de valoración establecidas para el Inmovilizado material en el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos.

Motivarán el registro de una provisión de naturaleza medioambiental, los gastos originados en el mismo ejercicio o en otro anterior, claramente especificados en cuanto a su naturaleza medioambiental, pero que a la fecha del ejercicio, sean probables o ciertos pero indeterminados en cuanto a su importe exacto a la fecha en que se producirán.

La fundación no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero. Por este motivo, no existen desgloses ni partidas relacionadas con derechos de emisión de estos gases que deban ser incluidas en la memoria de las presentes cuentas anuales, de acuerdo a lo establecido en la Resolución de la D.G.R.N. de fecha 6 de abril de 2010 referente a la

incorporación de una nueva Nota de la memoria denominada "Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero".

4.9 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos de objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que correspondan.

En esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 11ª y 13ª del Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos. En este sentido:

- a. Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.
- b. Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una entidades del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 11ª.
- c. Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre fundores o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directamente o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de partes vinculadas las empresas que compartan algún directivo de la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una

influencia significativa en las políticas financieras y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

5.- INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y el movimiento de las inmobilizaciones materiales durante el ejercicio es como sigue:

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	Total
BRUTO 2020			
Saldo inicial	5.329.462	679.113	6.008.575
Adiciones	-	305.736	305.736
Saldo final	5.329.462	984.849	6.314.311
AMORTIZACION ACUMULADA 2020			
Saldo inicial	(1.730.402)	(524.116)	(2.254.518)
Dotación a la amortización del ejercicio	(141.651)	(55.548)	(197.199)
Saldo final	(1.872.053)	(579.664)	(2.451.717)
BRUTO 2021			
Saldo inicial	5.329.462	984.849	6.314.311
Adiciones	8.294	57.078	65.372
Saldo final	5.337.756	1.041.927	6.379.683
AMORTIZACION ACUMULADA 2021			
Saldo inicial	(1.872.053)	(579.664)	(2.451.717)
Dotación a la amortización del ejercicio	(137.708)	(78.051)	(215.759)
Saldo final	(2.009.761)	(657.715)	(2.667.476)
SALDO NETO INICIAL	3.457.409	405.185	3.862.594
SALDO NETO FINAL	3.327.995	384.212	3.712.207

Las adiciones del ejercicio 2021 Y 2020 corresponden acondicionamientos de las instalaciones de Derio, Mundaiz y de Zeharkale.

Con fecha 18 de octubre de 2005 se escrituró la donación a la Fundación por parte de la "Asociación de Amigos y Compañeros de Emaús en España" de una serie de fincas ubicadas en Gámiz y un piso en Bilbao cuya valoración ha sido al valor venal o el de mercado si fuese inferior. El detalle de esta operación fue el siguiente:

DENOMINACIÓN	Valor escriturado	Valor contabilizado		
		Valor Terreno	Valor Construcción	Valor Total
GAMIZ (BIZKAIA)				
- Terrenos y tres edificios	1.350.000			
Finca 1.156 terreno cultivable 3,5 hectareas		309.599	-	309.599
Finca 1 156 terreno forestal 6,4 hectareas		230.643	-	230.643
Edificio actividades de 402 metros cuadrados		-	317.909	317.909
Edificio residencia I		-	300.127	300.127
Edificio residencia II		-	140.517	140.517
- Casa de labranza "Torroteo"	510.000	102.172	383.114	485.286
- Trozo de monte "Torroteo Errekalde"	30.000	30.000	-	30.000
BILBAO (BIZKAIA)				
- Local C/ Urazumutia	70.000	45.362	24.638	70.000
TOTAL	1.960.000	717.776	1.166.305	1.884.081

El valor contabilizado está incluido en "Terrenos y construcciones" La Finca de Gamiz esta hipotecada por varios préstamos y una cuenta de crédito de Kutxabank ver (Nota 8.3)

Con fecha 1 de junio de 2009 la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián adjudicó a la Entidad Emaús Fundación Social la Concesión Demanial de una parcela de equipamiento en la zona de Munto de una superficie de 289 metros cuadrados. Dispone una edificabilidad física sobre rasante de 708 metros cuadrados y una edificabilidad física bajo rasante de 462 metros cuadrados.

La concesión demanial sería por 60 años, siendo de cuenta del adjudicatario la construcción del edificio, que revertirá al Ayuntamiento al finalizar el plazo concesional.

En el ejercicio 2009 se aprobó un contrato de obra para la construcción del edificio por un importe aproximado de 1.500.000 euros. En octubre de 2011 se elevó a escritura pública la declaración de obra nueva por un importe de 1.852.458 euros, y el importe se contabilizó, en el que está incorporado el I.V.A, en el apartado de "Terrenos y Construcciones".

6.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento de las immobilizaciones materiales durante el ejercicio es como sigue:

(Handwritten signature)

	Concesiones	Aplicaciones informáticas	Total
BRUTO 2020			
Saldo inicial	41.445	47.277	88.722
Saldo final	41.445	47.277	88.722
AMORTIZACION ACUMULADA 2020			
Saldo inicial	(6.907)	(43.487)	(50.394)
Dotación a la amortización del ejercicio	(690)	(2.142)	(2.832)
Saldo final	(7.597)	(45.629)	(53.226)
BRUTO 2021			
Saldo inicial	41.445	47.277	88.722
Saldo final	41.445	47.277	88.722
AMORTIZACION ACUMULADA 2021			
Saldo inicial	(7.597)	(45.629)	(53.226)
Dotación a la amortización del ejercicio	(692)	(1.648)	(2.340)
Saldo final	(8.289)	(47.277)	(55.566)
SALDO NETO INICIAL	33.847	1.648	35.495
SALDO NETO FINAL	33.156		33.156

El apartado de "Concesiones" corresponde a la Concesión Demanial gratuita durante 60 años que le concedido el Ayuntamiento de Donostia-San Sebastián con fecha 21 de mayo de 2009 sobre una finca en Munto (Aiete) Donostia- San Sebastián. Se ha valorado al valor razonable atribuido al derecho de uso del terreno, cuyo valor se ha obtenido por el 70% del valor catastral del terreno del 2010. La contrapartida se ha contabilizado contra el capítulo de Subvenciones, donaciones y legados recibidos. En la nota 5 se describe el valor de la construcción del edificio sobre este terreno cedido en esta Concesión Demanial

7.- ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

La entidad, a la fecha no mantiene contratos de arrendamiento financiero

Arrendamientos operativos

El importe total del gasto en concepto de arrendamiento durante el ejercicio 2.021 ha sido de 201.943 unidades de euro y en el ejercicio 2.020 ascendió a un total de 163.338 unidades de euro, corresponde a alquileres de locales y pisos para ejercer su actividad en las provincias de Gipúzkoa, Bizkaia y en la ciudad de Vigo. y rentings de varios vehículos y cierto mobiliario.

El detalle de las cuotas pendientes por vencimientos es el siguiente:

	2.021	2020
Hasta un año	128.173	153.485
Entre uno y cinco años	166.353	223.321
Más de cinco años	17.648	17.648
TOTAL	312.174	394.454

8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Los créditos y débitos con la Hacienda Pública no se reflejan en este apartado

8.1. Activos financieros

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a largo plazo, excepto inversiones en empresas del grupo, clasificados por categorías es:

CATEGORÍAS	CLASES				Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		2021	2020
	2021	2020	2021	2020		
Activos financieros a coste amortizado			88.103	97.449	88.103	97.449
Activos financieros a coste	120	120	-	-	120	120
TOTAL	120	120	88.103	97.449	88.223	97.569

El detalle y movimientos de los instrumentos financieros a largo plazo es el siguiente:

	Instrumentos de patrimonio	Depósitos y fianzas constituidos	Total
Saldo inicial 2020	120	94.520	94.640
Adiciones	-	4.629	4.629
Retiros	-	(1.700)	(1.700)
Saldo final 2020	120	97.449	97.569
Saldo inicial 2021	120	97.449	97.569
Retiros	-	(9.346)	(9.346)
SALDO FINAL	120	88.103	88.223

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Entidad a corto plazo, clasificados por categorías es:

CATEGORIAS	CLASES				Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, Derivados y Otros		2021	2020
	2021	2020	2021	2020		
Activos financieros a coste amortizado.	-	-	409.739	536.292	409.739	536.292
TOTAL	-	-	409.739	536.292	409.739	536.292

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente.

	2021	2020
Tesorería	1.367.581	297.979
Otros activos líquidos equivalentes	-	-
	1.367.581	297.979

8.2. Pasivos financieros

Los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a largo plazo, clasificados por categorías son:

CATEGORIAS	CLASES				Total	
	Deudas con entidades de crédito		Créditos y Otros		2021	2020
	2021	2020	2021	2020		
Pasivos financieros a coste amortizado	692.867	132.433	-	-	692.867	132.343
TOTAL	692.876	132.343	-	-	692.867	132.343

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías, es:

CATEGORIAS	CLASES				Total	
	Deudas con entidades de crédito		Créditos y Otros		2021	2020
	2021	2020	2021	2020		
Pasivos financieros a coste amortizado	329.421	224.782	505.475	280.194	834.896	504.976
TOTAL	329.421	224.782	505.475	280.194	834.896	504.976

8.3. Clasificación por vencimientos

1. Activos financieros

Dentro del capítulo de "Otros activos financieros" a largo 88.223 euros, corresponden principalmente a fianzas que no tienen vencimiento determinado y el resto de activos de vencimiento del 2021.

2. Pasivos financieros

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Ejercicio 2021	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	332.578	83.507	72.736	73.999	67.427	395.198	1.025.445
Deudas con entidades de crédito	329.421	83.507	72.736	73.999	67.427	395.198	1.022.288
Otros pasivos financieros	3.157						3.157
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	502.318						502.318
Proveedores entidades del grupo	33.672						33.672
Acreeedores varios	124.407						124.407
Personal	344.239						344.239
TOTAL	834.896	83.507	72.736	73.999	67.427	395.198	1.527.763

Ejercicio 2020	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	224.782	37.555	33.508	21.953	22.396	16.931	357.125
Deudas con entidades de crédito	224.782	37.555	33.508	21.953	22.396	16.931	357.125
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	280.194						280.194
Proveedores entidades del grupo	126.111						126.111
Acreeedores varios	153.831						153.831
Personal	252						252
TOTAL	504.976	37.555	33.508	21.953	22.396	16.931	637.319

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, se detalla en el siguiente cuadro:

	Pérdidas o ganancias netas	Pérdidas o ganancias netas
	Ej. 2021	Ej. 2020
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	22	4
TOTAL	22	4

Las pérdidas o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de pasivos financieros definidas en la norma de registro y valoración novena, se detalla en el siguiente cuadro:

	Pérdidas o ganancias netas	Pérdidas o ganancias netas
	Ej. 2021	Ej. 2020
Débitos y otras partidas a pagar -Por terceros	16.797	19.423
TOTAL	16.797	19.423

Al cierre del ejercicio la Fundación mantiene préstamos y cuentas de crédito cuyas características son las siguientes:

Entidad	Fecha Concesión	Fecha vencimiento	Tipo de interés	Unidades de euro			Garantías
				Nominal	Vencimiento Corto Plazo	Vencimiento Largo Plazo	
Kutxabank	27/08/2003	27/08/2023	0,60%	300.000	18.089	12.086	Hipotecario sobre el Caserío de Gamiz , (Nota 5)
Kutxabank	23/12/2021	23/12/2033	1,75%	600.000	-	600.000	Hipoteca sobre la finca de Gamiz (Nota 5)
Caja Rural	09/08/2190	09/08/2026	1,956%	150.000	21.314	80.781	Póliza de crédito
Santander	05/10/2021	27/09/2022	3,70%	150.000	150.000	-	Póliza de crédito
Fiare	26/11/2021	26/11/2022	4%	100.000	53.268	-	Póliza de crédito
Kutxabank	23/12/2021	23/12/2022	3,5%	150.000	750	-	Póliza de crédito
Santander	28/04/2021	28/04/2022	4%	60.000	60.000	-	Póliza de crédito
Santander	21/12/2021	28/01/2022	4%	15.000	15.000	-	Póliza de crédito
Ekoelabora				11.000	11.000	-	
TOTAL					329.421	692.867	

8.4. Fondos propios

La Fundación se constituyó con la aportación de cada uno de sus cuatro socios fundadores con una aportación de 150 unidades de euro

8.5. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas

La información sobre entidades del grupo, asociadas y multigrupo en el ejercicio se detalla a continuación:

Denominación	Importe de la participación	Importe del deterioro	% Participación
Elkar Lan ,S.L.U	61.008	-	100%
Emaús Gipuzkoa,S.L.U	81.688	-	100%
Emaus Galicia Economía Solidaria y Sostenible, ,S.L.	3.005	-	100%
Corte Verde Patchwork Bidasoa , S.L.U	3.006	(3.006)	100%
Emaus Gizalan S.L.U	3.000	-	100%
Emaús Comercio Justo ,S.L.U.	3.006	(3.006)	100%
S.T.R Empea de Inserción Social, S.L.	903	(903)	30%
TOTAL	156.210	(7.509)	

Los datos más relevantes de las entidades del grupo y asociadas son los siguientes:

Elkar Lan , S.L.Unipersonal

- Domicilio social: Camino Mundaiz Nº 6 bajo San Sebastián (Gipuzkoa).
- Actividad principal: Servicios financieros y contables.
- La situación patrimonial al 31-12-21 y al 31-12-20 obtenida de las cuentas anuales no auditadas de la sociedad es la siguiente:

	2021	2020
Capital social	61.013	61.013
Reservas	24.430	9.353
Pérdidas y ganancias	(16.113)	14.384
TOTAL	69.330	84.750

- No se han recibido dividendos de esta compañía en el ejercicio 2021 ni en el 2020, no cotiza en Bolsa y no está obligada a auditarse.

(Handwritten signature)

- En el ejercicio 2007 se produjo una ampliación de capital de 58.003 euros suscrito en su totalidad por Emaús Fundación.

Emaús Gipuzkoa S.L.U.

- Domicilio social: C/ Auzolan Nº 44 Irún (Gipuzkoa).
- Actividad principal: La recuperación de mobiliario, aparatos eléctricos y electrónicos, textiles y otros enseres desechados como residuos u otros productos solidarios para su comercialización a través de cuya actividad se pretende la integridad social y laboral de colectivos desfavorecidos, y el fomento de la reutilización, el consumo responsable, el comercio justo y la economía solidaria.
- La situación patrimonial al 31-12-21 y al 31-12-20 obtenida de las cuentas anuales no auditadas de la sociedad es la siguiente:

	2021	2020
Capital social	81.697	81.697
Reservas	(79.587)	102.052
Pérdidas y ganancias	61.279	(184.792)
Subvenciones	163.439	74.213
TOTAL	226.828	73.170

- No se han recibido dividendos de esta compañía en el ejercicio 2021 ni en el 2020, no cotiza en Bolsa y no está obligada a auditarse.
- En el ejercicio 2008 se produjo una ampliación de capital de 78.683 euros suscrito en su totalidad por Emaús Fundación

Emaus Galicia Economía Solidaria y Sostenible SL

- Domicilio social: C/ Roda de Don Bosco, Nº.9 , Vigo (Pontevedra).
- Actividad principal: El desarrollo de actividades económicas vinculadas a la economía solidaria y sostenible.
- La situación patrimonial al 31-12-21 y al 31-12-20 obtenida de las cuentas anuales no auditadas de la sociedad es la siguiente:

	2021	2020
Capital social	3.005	3.005
Reservas	2.680	6.254
Pérdidas y ganancias	(1.100)	(3.574)
TOTAL	4.585	5.685

- No se han recibido dividendos de esta compañía en el ejercicio 2021 ni en el 2020, no cotiza en Bolsa y no está obligada a auditarse.

Corte Verde Patchwork Bidasoa ;S.L.Unipersonal

- Domicilio social: Camino de Uba Nº 43 San Sebastián (Gipuzkoa).
- Actividad principal: La incorporación al mercado laboral normalizado de personas en situación de exclusión social a través de procesos personalizados de formación y trabajo en técnicas de confección
- La situación patrimonial al 31-12-21 y al 31-12-20 obtenida de las cuentas anuales no auditadas de la sociedad es la siguiente:

	2021	2020
Capital social	3.006	3.006
Reservas	(14.086)	(13.992)
Pérdidas y ganancias	-	(94)
TOTAL	(11.080)	(11.080)

- No se han recibido dividendos de esta compañía en el ejercicio 2021 ni en el 2020, no cotiza en Bolsa y no está obligada a auditarse.

Emaus Gizalan S.L.Unipersonal

Domicilio social: Camino de Mundaiz, Nº 6 San Sebastián (Gipuzkoa).

- Actividad principal: Promover y acompañar procesos transformadores, individuales o colectivos, en el ámbito social
- La situación patrimonial al 31-12-21 y 31-12-20 obtenida de las cuentas anuales no auditadas de la sociedad es la siguiente:

	2021	2020
Capital social	3.000	3.000
Reservas	33.735	21.793
Pérdidas y ganancias	(804)	11.942
TOTAL	35.931	36.735

- No se han recibido dividendos de esta compañía en el ejercicio 2021, ni cotiza en Bolsa y no está obligada a auditar.

Emaús Comercio Justo ; S.L.Unipersonal

- Domicilio social: Plaza Centenario Nº 3 San Sebastián (Gipuzkoa).

(Handwritten signature)

- Actividad principal: La recuperación de mobiliario, aparatos eléctricos y electrónicos, textiles y otros enseres desechados como residuos u otros productos solidarios para su comercialización a través de cuya actividad se pretende la integridad social y laboral de colectivos desfavorecidos, y el fomento de la reutilización, el consumo responsable, el comercio justo y la economía solidaria.
- La situación patrimonial al 31-12-21 y al 31-12-20 obtenida de las cuentas anuales no auditadas de la sociedad es la siguiente:

	2021	2020
Capital social	3.006	3.006
Reservas	(75.469)	(80.550)
Pérdidas y ganancias	(17.340)	5.081
Subvenciones	37.113	17.588
TOTAL	(52.690)	(54.875)

- No se han recibido dividendos de esta compañía en el ejercicio 2021 ni en el 2020, no cotiza en Bolsa y no está obligada a auditar.

8.6. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La posición del riesgo de crédito al 31 de diciembre es la siguiente:

	2021	2020
Usuarios y otros deudores	-	-
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	119.046	162.717
Clientes entidades del grupo	56.721	117.014
Créditos en empresas del grupo	200.411	224.416
TOTAL	376.178	504.147

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y de otros riesgos de precio.

Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o e los futuros flujos de efectivo de u instrumento financiero debidas a cambios en el tipo de interés de mercado. La exposición de la Fundación al riesgo de cambios en los tipos de interés no es significativa.

Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o e los futuros flujos de efectivo de u instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de cambio. Al 31 diciembre de 2021, la Fundación no presentaba riesgo a las fluctuaciones en los tipos de cambio, al no mantener saldos denominados en divisas distintas del euro.

Otros riesgos de precio

Las acciones y títulos de renta fija cotizadas y no cotizadas y los fondos de inversión están sujetos a variaciones en su valor razonable causadas por el precio de mercado de estas inversiones. La Fundación no presenta exposición a este tipo de riesgo al 31 de diciembre de 2021.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ello, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Fundación es mantener las disponibilidades liquidas necesarias. Puede existir un riesgo de liquidez si existe un retraso en el cobro de las subvenciones, por eso tiene contratadas cuentas de crédito para atender a las tensiones de liquidez.

dm)

9.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

El movimiento de Usuarios y otros deudores por la actividad propia durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 ha sido de cero al no exigir a los usuarios cuota de acceso y el movimiento en el 2021 es el siguiente:

Ejercicio 2021	Unidades de euro			
	Saldo inicial	Concesione	Cobros y otros	Saldo final
USUARIOS Y OTROS DEUDORES ACTIVIDAD PROPIA				
Usuarios	-	880	(880)	-
TOTAL	-	880	(880)	-

10.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS DE EXPLOTACIÓN

Los movimientos habidos en estas cuentas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido los siguientes:

2021	Unidades de euro						
	Concesión (Nota 8)	Ingresos por subvenciones (Nota 12)	Aportaciones de usuarios (Nota 12)	Regularización	Subvenciones de capital	Reintegros	Ingresos Anticipados
DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA	<u>3.866.294</u>	<u>146.569</u>	<u>3.737.741</u>	=	=	(1.315)	<u>(16.701)</u>
Convenio inserción social 2021	3.475.070		3.476.385			(1.315)	
Apoyo psicosocial 2021	239.576		239.576				
SEFAC	21.780		21.780				
Ekocenter Irún	100.000	100.000					
2021-PREV-000029-01	29.868	29.868					
2020-EKIN-0048	-	7.562					(7.562)
2020-EKIN-0050	-	7.125					(7.125)
2020-EKIN-0025	-	1.142					(1.142)
2020-EKIN-0040	-	872					(872)
DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA	<u>1.553.805</u>	<u>5.623</u>	<u>1.508.817</u>	<u>17.666</u>	=	<u>(17.666)</u>	<u>39.364</u>
Convenio inserción social y empleo 2.021	1.508.817		1.508.817				
Hazi eta Garatu	44.988	5.623					39.364
DFB	-			17.666		(17.666)	
GOBIERNO VASCO	<u>610.253</u>	<u>465.097</u>	=	<u>43.625</u>	=	=	<u>101.531</u>
Lanbide conciliaciones y otros	374.362	330.367		43.625			370
Agencia cooperación	193.763	92.602					101.161
Empleo y asuntos sociales	33.128	33.128					
Gobierno Vasco Gobernanza	9.000	9.000					
XUNTA GALICIA	<u>40.994</u>	<u>164.219</u>	=	=	=	=	<u>(123.225)</u>
Hogares 2019	2.475	2.475					
ROL 20	-	41.495					(41.495)
TESELA 20	-	41.495					(41.495)
TIRA DO FIO 20	-	38.163					(38.163)
GOOGLEAME	-	1.035					(1.035)
GOOGLEAME II	-	1.035					(1.035)
Participa Xunta	38.519	38.519					
DIVERSOS AYUNTAMIENTOS	<u>69.183</u>	<u>41.675</u>	=	<u>17.144</u>	=	=	<u>10.363</u>
Ayto. San Sebastián saretuz y otros	29.746	23.245					6.501
Concello Vigo	15.021	15.021					
Errenteriako Udala	3.410	3.410					
Irungo Udala	21.006			17.144			3.862
OTRAS ENTIDADES SOCIALES	<u>38.197</u>	<u>156.345</u>		<u>(965)</u>	<u>2.092</u>		<u>(119.275)</u>
TOTAL	6.178.726	979.528	5.246.558	77.470	2.092	(18.981)	(107.942)

Am

2020	Unidades de euro						
	Concesión (Nota 8)	Ingresos por subvenciones (Nota 12)	Aportaciones de usuarios (Nota 12)	Regularización	Subvenciones de capital	Reintegros	Ingresos Anticipados
DIPUTACIÓN FORAL GIPUZKOA	<u>3.649.340</u>	<u>251.192</u>	<u>3.467.981</u>	=	=	(1.123)	<u>(68.710)</u>
Convenio inserción social 2020	3.229.066		3.230.188			(1.123)	-
Apoyo psicosocial 2020	237.793		237.793				-
Ekocenter Irún	100.000	100.000					-
Besarkadak 2019	-	29.297					(29.297)
UKS 2019	-	55.138					(55.138)
Gizakide colaboración	-	977					(977)
2020-prev-000023-01-BIRSO	22.579	22.579					-
2020-EKIN-0048	22.686	15.124					7.562
2020-EKIN-0050	21.375	14.250					7.125
2020-EKIN-0025	7.994	6.852					1.142
2020-EKIN-0040	7.847	6.975					872
DIPUTACIÓN FORAL DE BIZKAIA	<u>1.393.817</u>	<u>59.038</u>	<u>1.393.817</u>				<u>(59.038)</u>
Convenio inserción social y empleo 2.020	1.393.817		1.393.817				-
Esku argi SUBV. COOP. 18	-	38.697					(38.697)
DFB	-	20.341					(20.341)
GOBIERNO VASCO	<u>219.102</u>	<u>203.791</u>	=	<u>2.418</u>	=	=	<u>12.893</u>
Lanbide conciliaciones y otros 19	1.630	124.758		2.418			(125.545)
Agencia cooperación	185.203						185.203
Empleo y asuntos sociales	32.269	32.269					-
PLEYADES		46.764					(46.764)
PRINCIPADO DE ASTURIAS	<u>(13)</u>	<u>0</u>	=	<u>1.796</u>	=	<u>(13)</u>	<u>(1.796)</u>
Ocupate 18	(13)	0	-	1.796		(13)	(1.796)
XUNTA GALICIA	<u>244.379</u>	<u>182.374</u>	=	=	=	=	<u>62.006</u>
Tesela 18	-	23.594					(23.594)
Tira do fio 18	-	20.965					(20.965)
Rol 18	-	23.594					(23.594)
Participa 2019	-	31.104					(31.104)
Hogares 2019	-	22.539					(22.539)
ROL 20	82.991	20.748					62.243
TESELA 20	82.991	20.748					62.243
TIRA DO FIO 20	76.327	19.082					57.245
GOOGLEAME	1.035	-					1.035
GOOGLEAME II	1.035	-					1.035
DIVERSOS AYUNTAMIENTOS	<u>163.511</u>	<u>146.879</u>	=	<u>25.000</u>	=	=	<u>(8.367)</u>
Ayto. San Sebastián saretuz y otros	19.994	25.953					(5.959)
Concello Vigo	17.466	17.466					-
Errenteriako Udala	3.460	3.460					-
Irungo Udala	122.591	100.000		25.000			(2.409)
OTRAS ENTIDADES SOCIALES	<u>101.636</u>	<u>141.117</u>					<u>(39.481)</u>
TOTAL	5.771.772	984.391	4.861.798	29.214	-	(1.136)	(102.494)

(Handwritten signature)

11.- SITUACION FISCAL

El régimen fiscal del impuesto sobre sociedades aplicable a la fundación viene regulado en la Norma Foral 3/2.004 de 7 de abril de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.

De acuerdo a dicho régimen estarán exentas tanto las rentas que procedan de la realización de actividades que constituyan su objeto social o finalidad específica, , como las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad y las explotaciones económicas que cumplan los requisitos definidos en el artículo 9 de la Norma indicada anteriormente .

Las explotaciones económicas de la fundación cumplen los requisitos para estar exentas en el Impuesto sobre Sociedades según lo indicado anteriormente.

El desglose de la partida de Administraciones Públicas es como sigue:

Deudores	Corriente 2021	Corriente 2020
- H.P Retenciones	27.753	22.576
- Entidades Públicas deudoras por subvenciones	1.113.793	1.472.234
TOTAL	1.141.546	1.494.810

Acreedores	Corriente 2021	Corriente 2020
- Hacienda pública por I.V.A.	9.757	11.975
- Hacienda pública por I.R.P.F y embargos	49.206	128.890
- Organismos de la Seguridad Social	120.734	117.318
TOTAL	179.697	258.183

El movimiento de Entidades Públicas deudoras por subvenciones por la actividad propia durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 y el 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2021	Unidades de euro				
	Saldo inicial	Concesiones	Cobros y otros	Regularizaciones	Saldo final
ENTIDADES PUBLICAS DEUDORAS POR SUBVENCIONES	1.472.234	6.178.726	(6.459.696)	(77.470)	1.113.793
Diputación Foral de Gipuzkoa	510.069	3.866.294	(4.076.608)	2.092	301.846
Diputación Foral de Bizkaia	116.151	1.553.805	(1.526.555)	(17.666)	125.735
Gobierno Vasco	276.101	610.253	(402.954)	(43.625)	439.774
Ayuntamiento San Sebastián	14.425	29.746	(29.248)		14.922
Xunta de Galicia	264.963	40.994	(237.251)		68.707
Concello de Vigo	-	15.021	-		15.021
Deputación de Pontevedra	5.058	4.897	(5.058)		4.898
Fundación la Caixa	3.574	-	-		3.574
Comisión Europea	83.751	-	(22.808)		60.943
Errenteriako Udala	692	3.410	(3.420)		682
Irungo Udala	159.466	21.006	(98.961)	(17.144)	64.367
Fundation maisons du monde	30.000	-	(25.000)		5.000
Kutxa fundazioa	6.250	33.300	(31.225)		8.325
Agencia comarcal de desarrollo oarsoalde	1.734	-	(607)	(1.127)	
TOTAL	1.472.234	6.178.726	(6.459.696)	(77.470)	1.113.793

Ejercicio 2.020	Unidades de euro				
	Saldo inicial	Concesiones	Cobros y otros	Regularizaciones	Saldo final
ENTIDADES PUBLICAS DEUDORAS POR SUBVENCIONES	1.442.192	5.771.772	(5.712.516)	(29.214)	1.472.234
Diputación Foral de Gipuzkoa	587.702	3.649.340	(3.726.973)		510.069
Diputación Foral de Bizkaia	233.136	1.393.817	(1.510.801)		116.151
Gobierno Vasco	196.101	219.102	(136.685)	(2.418)	276.101
Ayuntamiento San Sebastián	17.426	19.994	(22.996)		14.425
Principado de Asturias	0	(13)	1.809	(1.796)	-
Xunta de Galicia	136.222	244.379	(115.638)		264.963
Concello de Vigo	7.026	17.466	(24.492)		-
Deputación de Pontevedra	5.995	5.058	(5.995)		5.058
Servicio Público de Empleo	-	4.240	(4.240)		-
Fundación la Caixa	4.744	35.740	(36.910)		3.574
Comisión Europea	131.354	-	(47.603)		83.751
Errenteriako Udala	610	3.460	(3.378)		692
Irungo Udala	61.875	122.591	-	(25.000)	159.466
Fundation maisons du monde	60.000	-	(30.000)		30.000
Kutxa fundazioa	-	54.863	(48.613)		6.250
Agencia comarcal de desarrollo oarsoalde	-	1.734	-		1.734
TOTAL	1.442.192	5.771.772	(5.712.516)	(29.214)	1.472.234

M

12.- INGRESOS Y GASTOS

El detalle de algunos gastos de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
2. Gastos de personal:	5.842.368	5.225.062
Sueldos y salarios y asimilados	4.372.182	4.039.120
a) Sueldos y salarios	4.372.182	4.010.090
b) Indemnizaciones	-	29.030
Cargas sociales	1.470.186	1.185.942
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	1.404.951	1.142.197
b) Otras cargas sociales	65.235	43.745
3. Otros gastos de explotación:	1.733.158	1.707.858
a) Servicios exteriores	1.727.986	1.694.673
b) Tributos y otros	5.172	13.185

El detalle de los Ingresos de la entidad por la actividad propia es el siguiente:

Concepto	2021	2020
CUOTAS DE USUARIOS Y AFILIADOS	880	=
APORTACIONES DE USUARIOS (NOTA 10)	5.246.558	4.861.798
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS IMPUTADOS A RESULTADO DEL EJERCICIO	995.431	1.006.301
Subvenciones concedidas de entidades públicas (Nota 10)	979.528	984.390
Subvenciones otras entidades	15.903	6.671
Exoneración Seguridad Social ERTE	-	15.240
DONACIONES	7.864	19.923
Donaciones	7.864	19.923
TOTAL	6.250.733	5.888.022

El detalle de los Gastos por ayudas y otros es el siguiente .

Concepto	2021	2020
AYUDAS MONETARIAS	18.155	86.058
Ayudas sociales	50	142
Ayudas a talleres de inserción	18.105	13.916
Ayudas a empresas del grupo	-	72.000
REINTEGRO DE SUBVENCIONES Y DONACIONES	17.666	13
TOTAL	35.821	86.071

La composición de las periodificaciones a corto plazo es la siguiente:

	2021	2020
Subvenciones de ejercicios anteriores pte de imputar a resultados	232.213	173.674
Subvenciones del ejercicio pte de imputar a resultados	398.013	564.494
TOTAL	630.226	738.168

La composición de los servicios exteriores es la siguiente:

	2021	2020
Arrendamientos de locales	201.942	173.950
Reparaciones y conservación	183.956	167.740
Servicios profesionales	340.988	316.816
Transportes	23.064	8.570
Primas de seguros	23.926	22.178
Servicios bancarios	994	516
Publicidad y propaganda	21.872	18.892
Suministros	126.842	121.505
Otros servicios	804.402	864.506
TOTAL	1.727.986	1.694.673

13.- SUBVENCIONES DE CAPITAL

Los movimientos habidos en estas cuentas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 han sido los siguientes:

Ejercicio 2021	Importe concedido	Saldo Inicial	Traspasos y Regulariz.	Imputación a resultados	Saldo final
Subvenciones de capital	3.240.290	1.910.505	2.091	(109.204)	1.803.392
Diputación Foral de Gipuzkoa	3.186.454	1.910.505	2.091	(109.204)	1.803.392
Donaciones y legados	1.542.412	1.294.634	-	(16.355)	1.278.279
Concesión Demanial (Nota 6)	41.445	33.353	494	(691)	33.156
Amigos de Emaús (Nota 5)	1.500.967	1.261.281	(494)	(15.664)	1.245.123
TOTAL	4.782.702	3.205.139	2.091	(125.559)	3.081.671

Ejercicio 2020	Importe concedido	Saldo Inicial	Adiciones (Nota 10)	Imputación a resultados	Saldo final
Subvenciones de capital	3.240.290	2.026.808	-	(116.303)	1.910.505
Diputación Foral de Gipuzkoa	3.186.454	2.026.808	-	(116.303)	1.910.505
Donaciones y legados	1.542.412	1.310.989	-	(16.355)	1.294.634
Concesión Demanial (Nota 6)	41.445	34.044	-	(691)	33.353
Amigos de Emaús (Nota 5)	1.500.967	1.276.945	-	(15.664)	1.261.281
TOTAL	4.782.702	3.337.797	-	(132.658)	3.205.139

bm

14.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 con las entidades del grupo son los siguientes:

	Sociedades dominadas 2021	Sociedades dominadas 2020
ACTIVOS CORRIENTES		
Clientes por ventas y prestación de servicios	<u>56.721</u>	<u>117.014</u>
- Emaús Gipuzkoa, S.L.U.	47.408	56.480
- Emaús Comercio Justo, S.L.	-	2.861
- Emaus Gizalan ,S.L.U.	9.313	57.673
Créditos a empresas	<u>200.411</u>	<u>224.416</u>
- Elkarlan.S.L.U	17.500	-
- Emaús Gipuzkoa.S.L.U	93.465	144.770
- Emaús Gizalan S.L.U.	72.217	53.282
- Emaús Comercio Justo, S.L.U.	17.229	26.364
TOTAL	257.132	341.430

	Sociedades dominadas 2021	Sociedades dominadas 2020
PASIVOS CORRIENTES		
Proveedores entidades del grupo		
Elkar Lan ,S.L.U.	23.903	16.111
Emaús Gipuzkoa, S.L.U.	500	110.000
Emaus Comercio Justo, S.L.U.	9.269	-
TOTAL	33.672	126.111

Las transacciones con las entidades del grupo durante el ejercicio 2021 y 2020 fueron las siguientes:

	2021	2020
Ventas y prestaciones de servicios	223.519	178.277
Servicios exteriores	290.291	241.932
Subvenciones	-	72.000

La Fundación avala a las Sociedades del grupo en los siguientes préstamos y líneas de crédito y otros avales:

(m)

Entidad del grupo	Entidad de crédito	Saldo 31-12-21	Saldo 31-12-20
Emaús Comercio Justo , S.L.U (préstamo)	Caja Rural Navarra	-	6.996
Emaus Gipuzkoa , S.L.U. (préstamo)	Caja Rural Navarra	135.946	169.485
Emaus Gipuzkoa , S.L.U. (préstamo)	Caja Rural Navarra	48.607	-
Emaús Gipuzkoa, S.L.U. (línea crédito)	B. Santander	--	34.674
Emaús Gipuzkoa, S.L.U. (línea crédito)	Kutxabank	300	-
Otros	Entidad de crédito que avala	Saldo 31-12-21	Saldo 31-12-20
Arcipaos, sl	Kutxabank	11.000	11.000
Lanbide	Caja Rural Navarra	-	184.482
Genérico residuos	Caja Rural Navarra	30.000	-
Genérico residuos	Santander	20.000	-

15.- OTRA INFORMACIÓN

- a) La retribución de carácter laboral a los miembros del órgano de gobierno durante el ejercicio 2021 y 2020 ha ascendido a 158.593 euros y 171.115 unidades de euro respectivamente, no existiendo retribución por el desempeño de sus funciones como miembros del Patronato.
- b) El importe de los honorarios a abonar a los auditores de cuentas a la Fundación por la realización de la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2021 es de 7.871 euros y para el ejercicio 2020 fue de 7.800 euros. Los importes facturados en el ejercicio 2021 y 2020 por otros conceptos asciende a cero euros y 1.875 euros respectivamente.
- c) La plantilla media durante el ejercicio 2021 y 2020 desglosada por categorías es la siguiente

(Handwritten signature)

GRUPO	2021	2020
	TOTAL	TOTAL
Directores Guipuzcoa	4	4
Grupo 1 Guipuzcoa + Bizkaia	11,53	10,62
Grupo 2 Guipuzcoa + Bizkaia	80,36	73,19
Grupo 2-1 Bizkaia	-	0,03
Grupo 3 Guipuzcoa + Bizkaia	49,57	40,41
Grupo 4 Guipuzcoa + Bizkaia	10,09	12,05
Grupo 5 Guipuzcoa + Bizkaia	7,6	7,27
Grupo 4-5 Guipuzcoa + Bizkaia	7,47	7,17
Grupo 2-3 Guipuzcoa	0,28	0,84
Grupo 3-4 Guipuzcoa	0,24	0,24
Grupo 3-5 Guipuzcoa	0,03	
Grupo 1 Estatal	7,19	8,07
Grupo 2 Estatal	1,96	1,7
Grupo 3 Estatal	0,28	0,32
Grupo 4 Estatal	0,88	0
Especialista (gipuzkoa)	0,99	0
Oficial (gipuzkoa)	0,99	0
Peón (gipuzkoa)	1,55	0
TOTAL	185,01	165,91

d) La plantilla al 31-12-21 y 31-12-20 desglosada por categorías y sexos es la siguiente

GRUPO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Directores Guipuzcoa	2	2	4
Grupo 1 Guipuzcoa + Bizkaia	4	8	12
Grupo 2 Guipuzcoa + Bizkaia	15	64	79
Grupo 2-1 Bizkaia			0
Grupo 3 Guipuzcoa + Bizkaia	10	39	49
Grupo 4 Guipuzcoa + Bizkaia	1	7	8
Grupo 5 Guipuzcoa + Bizkaia	3	5	8
Grupo 4-5 Guipuzcoa + Bizkaia	0	7	7
Grupo 2-3 Guipuzcoa	1	0	1
Grupo 3-4 Guipuzcoa	0	0	0
Grupo 1 Estatal	3	3	6
Grupo 2 Estatal	0	3	3
Grupo 3 Estatal	1	0	1
Especialista (gipuzkoa)	0	0	0
Oficial (gipuzkoa)	0	0	0
Peon (gipuzkoa)	0	0	0
Grado Medio (gipuzkoa)	1	0	1
TOTAL	41	138	179

BM

GRUPO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
Directores Guipuzcoa	2	2	4
Grupo 1 Guipuzcoa + Bizkaia	4	7	11
Grupo 2 Guipuzcoa + Bizkaia	18	62	80
Grupo 2.1 Bizkaia	-	1	1
Grupo 3 Guipuzcoa + Bizkaia	15	37	52
Grupo 4 Guipuzcoa + Bizkaia	1	11	12
Grupo 5 Guipuzcoa + Bizkaia	3	6	9
Grupo 4-5 Guipuzcoa + Bizkaia	0	7	7
Grupo3-4 Guipuzcoa + Bizkaia	0	1	1
Grupo 2-3 Guipuzcoa + Bizkaia	1	0	1
Grupo 1 Estatal	2	4	6
Grupo 2 Estatal	0	2	2
Grupo 3 Estatal	1	0	1
Especialista (gipuzkoa)	2	0	2
Oficial (gipuzkoa)	0	2	2
Peon (gipuzkoa)	3	0	3
TOTAL	52	142	194

16 INFORMACIÓN SOBRE EL COVID-19, HECHOS POSTERIORES Y CONTINGENCIAS

Con fecha 14 de marzo de 2020, fue publicado el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. Con posterioridad y con fecha 18 de marzo de 2020 se publicó el Real Decreto-Ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, con una vigencia inicial de un mes, que se fue prorrogando, el cual incorporaba algunas disposiciones que afectan a la actividad. Tras varias prórrogas, con fecha 21 de junio de 2020 fue levantado el estado de alarma, entrando en una nueva fase denominada de "nueva normalidad".

Con fecha 25 de octubre, fue publicado el Real Decreta 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara un nuevo estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el COVID-19, con una vigencia hasta el día 9 de noviembre, sin perjuicio, de las prórrogas que pudieran establecerse. En este estado de alarma serán las comunidades autónomas y ciudades con estatuto de autonomía las que quedaban habilitadas para dictar órdenes, resoluciones y disposiciones, por delegación del Gobierno de la Nación. Este nuevo estado de alarma establecía limitaciones en los siguientes ámbitos:

- Limitación de la libertad de circulación de las personas en horario nocturno.
- Limitación en la entrada y salida en las comunidades autónomas y ciudades con Estatuto de Autonomía.
- Limitación de la permanencia de grupos de personas en espacios públicos y privados.

Handwritten signature

Todos estos Reales Decretos fueron emitidos como consecuencia de la emergencia sanitaria generada en estas últimas fechas a nivel, no solo nacional, sino a nivel global o mundial, que ha supuesto la pandemia del CORONAVIRUS O COVID-19. Como consecuencia de la aplicación y cumplimiento de ambas normas, se decretó el confinamiento de las personas en sus domicilios, se acotó la libertad de movimientos y otras limitaciones que fueron levantadas el 21 de junio, si bien se mantienen algunas medidas de prevención como el uso de mascarillas, la distancia de seguridad entre personas y las limitaciones de movimientos de personas, medidas detalladas en el Real Decreto 926/2020 de 25 de octubre.

En noviembre de 2021 se detectó una nueva variante del virus denominada Ómicron, que ha provocado nuevos confinamientos en algunos territorios, si bien el impacto en las operaciones de la Sociedad ha sido mínimo. Esta variante se caracteriza por un mayor índice de contagio, si bien los síntomas parecen ser menos severos, lo que sumado a los altos índices de vacunación hace que al 31 de diciembre de 2021 la Dirección de la Sociedad estime que la situación pandémica no empeore a un escenario como el vivido en el primer semestre de 2020.

Emaús Fundación Social no es ajena a esta situación, la incidencia ha sido un mayor número de bajas por enfermedad ocasionado por el Covid 19 de los empleados .

Con las modificaciones descritas y la situación general que se vive en estos momentos, que invita al optimismo moderado, desde el Patronato estimamos que los efectos de la pandemia no deben ser significativo.

Emaús Fundación Social no ha solicitado ninguna financiación extra para afrontar esta situación de pandemia.

(m)

17.- INFORMACION SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DISPOSICION ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACION" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

	2021 Importe	2020 Importe
Periodo medio de pagos a proveedores	36,82	28,45
Ratio de operaciones pagadas	37,96	27,71
Ratio de operaciones pendientes de pago	24,57	36,65
Total pagos realizados	1.446.604	1.718.844
Total pagos pendientes	124.451	153.831

18.- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

El estado de flujos de efectivo para el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Com

	NOTAS	2021	2020
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		<u>(152.836)</u>	<u>379.629</u>
2. AJUSTES DEL RESULTADO		<u>146.115</u>	<u>156.609</u>
a) Amortización del inmovilizado (+).	5	218.099	200.032
d) Imputación de subvenciones (-)		(125.559)	(132.658)
g) Ingresos financieros (-).	8	(22)	(4)
h) Gastos financieros (+).	8	16.797	19.423
k) Otros ingresos y gastos		36.800	69.816
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE		<u>520.238</u>	<u>(451.724)</u>
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-).		457.229	(118.090)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).		147.935	(249.020)
e) Otros pasivos corrientes (+/-).		(86.532)	(84.614)
f) Otros cobros pagos de explotación (+/-).		1.606	-
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION		<u>(16.630)</u>	<u>(19.419)</u>
a) Pagos de intereses (-).		(16.652)	(19.423)
c) Cobros de intereses (+).		22	4
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION (+/-1+/-2+/-3+/-4)		496.887	65.095
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. PAGOS POR INVERSIONES (-).		<u>(96.736)</u>	<u>(362.145)</u>
c) Inmovilizado material.		(96.736)	(362.145)
7. COBROS POR INVERSIONES (-).		=	<u>1.000</u>
d) Otros activos financieros		.	1.000
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION (7-6)		(96.736)	(361.145)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO		<u>669.451</u>	<u>11.123</u>
a) Emisión		<u>704.639</u>	<u>139.296</u>
2. Deudas con entidades de crédito (-).		600.000	139.296
3. Otros cobros (pagos) de financiación		104.639	
b) Devolución de amortización		<u>(39.476)</u>	<u>(108.123)</u>
2. Deudas con entidades de crédito (-).		(39.476)	(108.123)
c) Otros cobros y (pagos) de financiación		<u>4.288</u>	<u>(20.050)</u>
12. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION (+/-9+/-10-11)		669.451	11.123
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)			
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.		297.979	582.906
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.367.581	297.979

hm

19. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION.

19.1. Actividad de la entidad.

La Entidad realiza las siguientes Actividades: Inclusión Social, Comunicación e Incidencia, Servicios Generales.

I Actividades realizadas

El desarrollo de las diferentes actividades es el siguiente:

Actividad 1

A) Identificación

Denominación de la actividad	INCLUSIÓN Y TRANSFORMACIÓN SOCIAL
Tipo de actividad *	ACTIVIDAD PROPIA
Identificación de la actividad por sectores	
Lugar de desarrollo de la actividad	GIPUZKOA, BIZKAIA, GALICIA Y ASTURIAS

Descripción detallada de la actividad de la entidad.

EMAÚS FUNDACIÓN SOCIAL es una entidad de carácter social, laica, sin ánimo de lucro, asociada a Emaús Internacional, cuyos objetivos son:

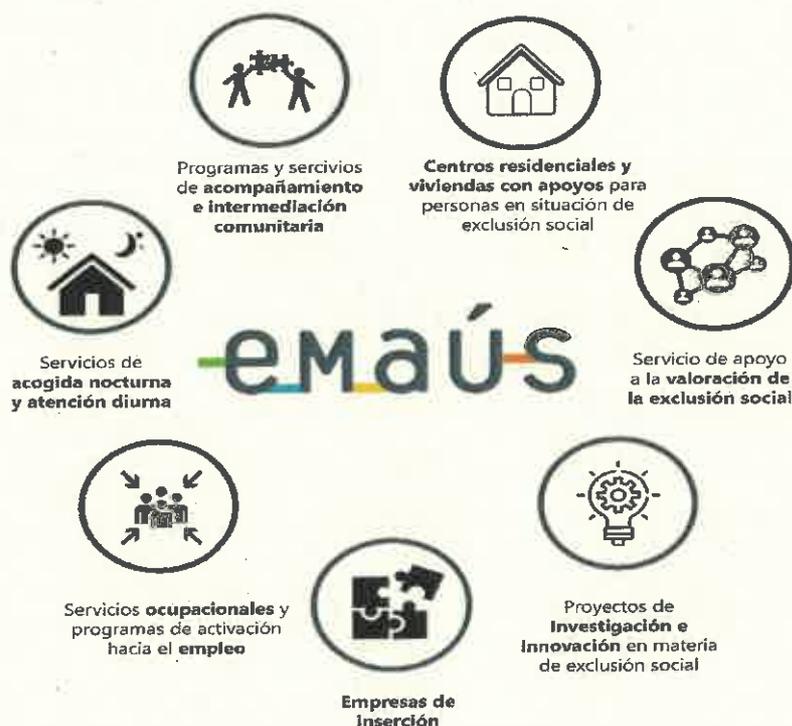
- Promover y acompañar procesos transformadores, individuales o colectivos, en los ámbitos social, económico y medioambiental.
- Mejorar las condiciones de vida y apoyar al empoderamiento de aquellas personas que se encuentran en situación de riesgo y/o exclusión social, facilitando y acompañando los procesos de inclusión social y laboral y potenciando el mayor grado de autonomía alcanzable en cada caso.
- Sensibilizar a la sociedad sobre las causas, consecuencias y posibles soluciones a los problemas de justicia social, pobreza y subdesarrollo.

La inclusión social de personas en situación de riesgo y/o exclusión social ha sido, por tanto, motivo de preocupación de Emaús Fundación Social desde el inicio de su andadura. La complejidad de factores y de dinámicas cruzadas que plantea la exclusión social sitúa muy alto el listón para combatir este fenómeno.

A lo largo de los últimos 40 años, esta preocupación ha llevado a Emaús Fundación Social a poner en marcha diversos programas de inclusión social para colectivos desfavorecidos en diferentes territorios

(País Vasco, Asturias, Galicia...), atendiendo a su singularidad, pero siempre tratando de poner en marcha mecanismos de respuesta desde un enfoque comunitario, que construyan autonomía, que reconstruyan relaciones, que ofrezca respuestas eficaces y eficientes, que tengan en cuenta las diferencias individuales, gestionados bajo parámetros no exclusivamente económicos y que faciliten los espacios necesarios para propiciar el inicio de procesos de inclusión social.

En la imagen puede apreciarse la variedad de actuaciones y servicios que gestionamos en la actualidad:



A través de las actuaciones desarrolladas en estos servicios desde Emaús Fundación Social tratamos de promover la integración de las personas desde distintas fórmulas de acompañamiento y provisión de apoyos:

- Servicio de apoyo a la valoración y diagnóstico especializado (Diputación Foral de Gipuzkoa)
- Centro de valoración y diagnóstico especializado Portuenea (Diputación Foral de Gipuzkoa)
- Centro de día para atender necesidades de inclusión, MUNTO (Donostia) y BIDASOA (Irun) (Diputación Foral de Gipuzkoa; y DERIO (Derio – Bizkaia, Diputación Foral de Bizkaia)
- Centros residenciales para personas en situación de exclusión social:
 - (Donostia-Gipuzkoa): Programa Uba III, Programa "ISLA", Programa Ustez, Centro MUNTO (Diputación Foral de Gipuzkoa)
 - Pasaia – Gipuzkoa: Centros residenciales para mujeres víctimas de maltrato doméstico y otros servicios residenciales para mujeres – Itsas – etxea. (Diputación Foral de Gipuzkoa)
 - Donostia, Errenteria y Arrasate (Gipuzkoa): Viviendas con apoyos para personas en

(m)

situación de exclusión social. (Diputación Foral de Gipuzkoa)

- Gamiz-Fika, Bizkaia: Centro BITARTEAN (Diputación Foral de Bizkaia)
-
- Programas y servicios de acompañamiento e intermediación comunitaria: programa de acompañamiento para el Ayuntamiento de Errenteria, Viviendas de alojamiento temporal para la atención de situaciones de urgencia social, dependientes del Ayuntamiento de Errenteria, Servicio de intervención socioeducativa y psicosocial PAUSOZ PAUSO; y Programa de atención Integrada Bitartean (Mungialdea y Derio en Bizkaia)
- Centro municipal de acogida polivalente Ayuntamiento Errenteria
- Centro para la inclusión social – ZUBIA: centro de acogida nocturna y servicio de atención diurna para personas en situación de exclusión (Ayuntamiento de Irún)
- Servicios ocupacionales y Programas de activación hacia el empleo e inserción sociolaboral (Taller para la inclusión Social JOSKINTZA, Taller ocupacional para la inclusión ELKARGUNE, PROGRAMA ACTIVA, Programas RECICLATEX, ROL y TESELA).
- Formación para el empleo, entidad colaboradora Lanbide-Servicio Vasco de empleo.
- Empresas de inserción
- Investigación e innovación en materia de exclusión social.

Durante el 2021 destaca la colaboración con la administración foral de Gipuzkoa en la mejora y cobertura del mapa de servicios sociales. Así hay que destacar la apertura de tres viviendas comunitarias en Gipuzkoa (Arrasate y Beasain) con un total de ocho plazas adicionales. Asimismo, se apuesta por el desarrollo de proyectos innovadores y de carácter experimental en colaboración con el Departamento de Políticas Sociales de la DFG:

- SEFAC: Servicio Foral de acompañamiento comarcal, en la comarca de Oarsoaldea
- Oinarrian Habitat: Servicios residenciales para personas en situación de exclusión con atención diurna en marco comunitario (en espacio de domicilio, y otros espacios del entorno habitual).

El pasado 2021 se caracterizó por el trabajo en colaboración con otros agentes en proyectos de innovación y desarrollo del conocimiento científico técnico dentro de nuestro ámbito de actuación, así

- La participación en Think Tank – Repensando las políticas Sociales promovido por la DFG
- La orientación y asistencia técnica a administraciones públicas en el ámbito de los servicios sociales y, en particular, en la atención a la exclusión social, por ejemplo, en la Diputación Foral de Gipuzkoa o en el Ayuntamiento de Bilbao.

lm

EMAÚS FUNDACIÓN SOCIAL también apuesta por proyectos de formación para el empleo y la inserción de las personas desempleadas mediante su cualificación profesional, mejorando su ocupabilidad a través de la práctica profesional. Durante su itinerario formativo los participantes reciben no solo conocimientos teóricos prácticos propios de la práctica profesional, sino que se acompaña de capacitación en competencias socio personales y asesoramiento e información profesional, capacitándoles de una búsqueda de empleo activa y aumentando las posibilidades de éxito para su inserción en el mercado laboral.

Otro de los objetivos de EMAÚS FUNDACIÓN es aumentar la capacidad de transformación social partiendo de nuestro posicionamiento político. Lo hacemos a través de proyectos educativos y campañas de sensibilización hacia la sociedad y también mediante el trabajo diario que realizamos en nos centros y empresas que gestionamos. Todo ello tiene siempre un denominador común que gira en torno a estos ejes.

- Empoderar a las personas más vulnerables para promover emprendedores/as sociales como agentes de cambio y de ciudadanía activa contra toda forma de pobreza o exclusión
- Promover toda forma de economía solidaria, circular, potenciando alternativas empresariales centradas en impulsar experiencias productivas locales. Formas de economía en las que en el centro de la actividad no está la productividad, si no la persona.
- Promover un entorno medioambientalmente digno y saludable que defienda un reparto equitativo y sostenible de los recursos naturales. Y además empoderar a la sociedad para hacer un cambio de paradigma en las formas de consumo y producción que pongan limite a las emisiones de CO2, causantes de la situación de emergencia climática en la que vivimos inmersas.

Recursos humanos previstos a emplear en la actividad

Tipo	Número		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	230-240	269	224.000	246.486
Personal con contrato de servicios	-			
Personal voluntario	20-25	21	10.000	16.700

B) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	4.500	
Personas jurídicas	-	-
Proyectos sin cuantificar beneficiarios	-	-

C) Recursos económicos total empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	35.821
a) Ayudas monetarias	-	18.155
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
d) Reintegro de subvenciones		17.666
Aprovisionamientos		
Gastos de personal	5.771.495	5.842.368
Otros gastos de la actividad	1.623.901	1.733.158
Amortización del inmovilizado	226.479	218.099
Gastos financieros		16.797
Otros resultados		727
Subtotal gastos	7.621.875	7.846.970
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	65.372
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal recursos	-	65.372
TOTAL	7.621.875	7.912.342

GASTOS: Aclaraciones sobre la previsión realizada de los gastos del 2021

El apartado de "gastos por ayudas y otros" se incluye el apartado de "Ayudas monetarias" que corresponde al importe de proyectos que se aprueban con entidades externas en las que Emaús Fundación Social actúa como cabeza de consorcio.

Por otro lado, los 17.666 euros procede de una devolución de una subvención de la Diputación Foral de Bizkaia destinada a la financiación del apoyo a procesos de vida independiente de personas usuarias de la Dirección General de Inclusión social por no llegar a cubrir los gastos de acuerdo con el objeto de la subvención.

Ambas partidas no estaban previstas

En la previsión, los gastos de personal únicamente corresponden a la cuenta "640 Sueldos y Salarios" y "642 Seguridad Social a cargo de la empresa" incluyéndose la cuenta "649 otros gastos sociales, formación trabajadores y vigilancia" en el apartado de "Otros gastos de actividad". Si los hubiéramos incluido el importe en la previsión hubiera quedado

Gastos de personal **5.771.495 + 21.262 = 5.792.757**

De esta manera hay una desviación al alza únicamente de 0.86% de incremento de lo real respecto a lo previsto

En cuanto a los "otros gastos de la actividad", tal y como hemos mencionado anteriormente en la previsión de este apartado se incluyen la (649) además de los gastos financieros por lo que comparando en mismos términos hay una desviación de algo más de un 8% entre lo previsto y lo real.

III. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

A Ingresos obtenidos por la entidad

El desglose de los Ingresos presentados en el Patronato fue el siguiente:

INGRESOS	Previsto
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Cuotas asociados, aportaciones de usuarios, patrocinadores, y colaboraciones	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	6.390.490
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	1.271.284
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos	
Subvenciones de capital imputadas al ejercicio	
Ingresos financieros	
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	7.661.774

La comparativa con lo realizado es la siguiente:

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Cuotas asociados, aportaciones de usuarios, patrocinadores, y colaboraciones		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	6.390.490	6.535.787
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	1.271.284	995.431
Aportaciones privadas		
Otros tipos de ingresos		37.335
Subvenciones de capital imputadas al ejercicio		125.559
Ingresos financieros		22
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	7.661.774	7.694.134

(*) INGRESOS: Aclaraciones sobre la previsión realizada de los ingresos del 2021

La apertura de las nuevas viviendas, así como el servicio Foral de acompañamiento comarcal ha supuesto un incremento de las prestaciones de servicios de las actividades propias en algo más de un 2%

INGRESOS

	PREVISTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	%
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio				
Cuotas asociados , aportaciones de usuarios , patrocinadores , y colaboraciones				
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	6.390.490	6.535.787	(145.297)	-2,27%
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles				
Subvenciones del sector público	1.271.284 (1)	995.431	275.853	21,69%
Aportaciones privadas				
Otros tipos de ingresos		37.335	(37.335)	
Subvenciones de capital imputadas al ejercicio		125.559	(125.559)	
Ingresos financieros		22	(22)	

(1) En la previsión estaba incluida la subvención de explotación y la subvención de capital (1.145.725 € + 125.559 €)

B Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

No se han obtenido otros recursos económicos

IV Convenios de colaboración con otras entidades.

No existe convenio de colaboración con otras entidades

19.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos.

Concepto	2021	2020
INGRESOS DE LA ENTIDAD POR ACTIVIDAD PROPIA	6.250.733	5.888.022
Cuotas de asociados y afiliados	880	
Aportaciones de usuarios	5.246.558	4.861.798
Donaciones	7.865	19.923
Subvenciones, donaciones imputados al resultado ejercicio	995.430	1.006.301
VENTAS Y OTROS INGRESOS ACTIVIDAD MERCANTIL	1.280.485	1.559.728
OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	37.335	50.195
SUBVENCIONES, DONACIONES TRASPASADOS RTDO	125.559	132.658
OTROS RESULTADOS		
INGRESO FINANCIEROS	22	4
TOTAL INGRESOS DE EXPLOTACION	7.694.134	7.630.607
APORTACIONES AL FONDO SOCIAL		
SUBVENCIONES DE CAPITAL		
TOTAL INGRESOS DE LA CUENTA DE RESULTADOS	7.694.134	7.630.607

TOTAL INGRESOS NO INCLUIDOS EN LA BASE

Concepto	2021	2020
APORTACIONES A LA DOTACION FUNDACIONAL		
SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS TRASPASADOS AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO	(125.559)	(132.658)
TOTAL INGRESOS NO INCLUIDOS EN LA BASES	(125.559)	(132.658)

TOTAL GASTOS NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS INGRESOS	(21.872)	(18.892)
------------------------------------------------------------------	-----------------	-----------------

TOTAL BASE DE CÁLCULO	7.546.703	7.497.057
------------------------------	------------------	------------------

TOTAL GASTOS NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE INGRESOS

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/ ingreso	Criterio de imputación	Concepto, descripción y motivación	Importe deducible 2021	Importe deducible 2020
627	Publicidad y propaganda	21.872	100%	Publicidad destinada a la obtención de ingresos	21.872	18.892
TOTAL GASTOS NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE INGRESOS					21.872	18.892

Ejercicio	TOTAL INGRESOS DE LA CUENTA DE RESULTADOS	(-) INGRESOS NO INCLUIDOS EN BASE	(-) GASTOS NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE LOS INGRESOS	INGRESOS NETOS OBTENIDOS	RENTA A DESTINAR		RECURSOS EMPLEADOS EN LA REALIZACIÓN DE FINES FUNDACIONALES	2018	2019	2020	2021	IMPORTE PENDIENTE
					IMPORTE	%						
2018	5.368.671			5.368.671	3.758.070	70%	5.451.402	5.451.402				-
2019	6.858.064			6.858.064	4.800.645	70%	6.577.118		6.577.118			-
2020	7.630.603	(132.658)	(18.892)	7.479.053	5.235.337	70%	7.086.648			7.086.648		-
2021	7.694.134	(125.559)	(21.872)	7.546.703	5.282.692	70%	7.439.700				7.439.700	-
TOTAL	27.551.472	(258.217)	(40.764)	27.252.491	19.076.744		26.554.868	5.451.402	6.577.118	7.086.648	7.439.700	-

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

TOTAL RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

Nº cuenta	Partida de la Cuenta de Resultados	Importe Gasto/ ingreso	Criterio de imputación	Concepto, descripción y motivación	Importe deducible 2021	Importe deducible 2020
650	Ayudas monetarias	18.155	100%	Ayudas a usuarios y otros	18.155	86.058
658	Reintegro subvenciones	17.666	100%	Reintegro de subvenciones	17.666	13
640	Sueldos y salarios	4.372.182	100%	Personal necesario para la obtención de los ingresos	4.372.182	4.039.120
640	Sueldos y salarios	(158.593)	100%	Gastos de Administración	(158.593)	(171.115)
64200000	Seguridad Social	1.404.951	100%	Seguridad social del personal necesario	1.404.951	1.142.197
642	Seguridad Social	(49.164)	100%	Seguridad social del personal de Administración	(49.164)	(53.046)
649	Otros gastos sociales	65.235	100%	Para el personal necesario	65.235	43.744
62100000	Arrendamientos	141.438	100%	Arrendamientos de los locales donde realiza la actividad	141.438	123.831
62100001	Arrendamientos-gastos	9.574	100%	Gastos de los locales Arrendados	9.574	10.354
62100002	Renting Fotocopiadoras	6.866	100%	Gasto en fotocopiadoras	6.866	7.281
62100002	Renting Fotocopiadoras	(6.866)	100%	Considerado gastos de administración	(6.866)	(7.281)
62100003	Renting- Vehiculos	31.942	100%	Renting de vehículos para la actividad	31.942	28.973
62100004	Renting ordenadores	169	100%	Para la actividad	169	-
62100005	Alquiler maquinaria	3.457	100%	Para la actividad	3.457	3.512
62100007	Alquiler elementos transporte	2.310	100%	Para la actividad	2.310	-
62100008	Alquiler Espectometro	5.354	100%	Para la actividad	5.354	-
62100009	Alquiler otros	833	100%	Para la actividad	833	-
622	Reparaciones y conservación	183.954	100%	Reparaciones y mantenimientos	183.954	167.740
623	Servicios profesionales	340.987	100%	Servicios de profesionales para la actividad	340.987	316.815
623	Servicios profesionales	(16.767)	100%	Considerado gastos de administración	(9.901)	(13.850)
624	Transportes	23.064	100%	Transportes para la actividad	23.064	8.570
625	Primas de seguros	23.926	100%	Primas de seguros para la actividad	23.926	22.178
626	Servicios bancarios	994	100%	Por operaciones de la actividad	994	517
628	Suministros	126.843	100%	Consumo de electricidad y gas	126.843	121.505
629	Otros servicios	804.402	100%	Manutención a los usuarios y otros gastos para los usuarios	804.402	864.506
62900040	Material de oficina	(8.147)	100%	Material de oficina como gasto de Administración	(8.147)	(5.850)
631	Tributos	5.172	100%	IBIS e IAES	5.172	13.185
67 y 77	Otros resultados	727	100%	Otros	727	12.532
66	Gastos financieros	16.798	100%	Por préstamos	16.798	19.423
a) Gastos en cumplimientos de los fines					7.374.328	6.780.912
211	Construcciones	8.294	100%	Varios	8.294	
215	Otras instalaciones	33.803	100%	Obras en locales alquilados	33.803	261.066
216	Mobiliario	2.241	100%	Mobiliario variado	2.241	18.201
217	Equipos informáticos	21.034	100%	Ordenadores	21.034	26.469
b) Inversiones en cumplimientos de los fines					65.372	305.736
TOTAL GASTOS NECESARIOS PARA LA OBTENCIÓN DE					7.439.700	7.086.648



INGRESOS

* De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento del Protectorado de Fundaciones del País Vasco, se considerarán destinados a los fines fundacionales los gastos que efectivamente hayan contribuido al cumplimiento de los mencionados fines.

19.3 Gastos de administración

El detalle de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la fundación y el de los gastos de los que los patronos tienen derecho a ser resarcidos en su caso, es el siguiente:

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA FUNCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
suelos y salarios	Dirección y gestión	100% Patronato gestión	158.593	171.115
suelos y salarios	Dirección y gestión	100% Patronato gestión	49.164	53.046
Servicios exteriores	Auditoria	100% Administración	9.459	7.800
Servicios exteriores	Abogados ,Notarios	100% Administración	442	6.050
Servicios exteriores	Renting fotocopiadoras	100% Administración	6.866	7.281
Servicios exteriores	Material de oficina	100% Administración	8.147	5.850
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN			232.671	251.142

Adicionalmente el cumplimiento del límite de estos gastos queda reflejado en el siguiente cuadro:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN						
Ejercicio	Limite > de los dos		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	TOTAL GASTOS ADMINISTRACIÓN DEVENGADOS EN EL EJERCICIO	Supera (-) No supera (+) el límite máximo (1)-(4)
	20% de los ingresos	5% de los Fondos Propios				
	Art. 29 Ley 9/2016 y Art. 31 Decreto 115/2019(1)		(2)	(3)	(4) = (2) + (3)	
2020	1.495.811	81.732	26.981	224.161	251.142	1,274,979

2021	1.509.341	74.090	24.914	207.757	232.671	1.276.670
------	-----------	--------	--------	---------	---------	-----------

20- - INVENTARIO

La relación de los bienes de inmovilizado que están destinados a los fines propios de la Fundación son los siguientes:

			FECHA	ADQUISICION	A.ACUM. 2021	V.N.C. 2021
21.- I. MATERIAL					6.380.277,15	2.667.010,97
210	TERRENOS				717.776,00	0,00
GÁMIZ		Finca nº 5 - Caserío Gamiz Suelo		102.172,00		102.172,00
		Finca nº 1156 Cultivable 3,5 Ha		309.599,00		309.599,00
		Finca nº 1156 Forestal 6,4 Ha		230.643,00		230.643,00
		Finca nº 10347 Local Urazurrutia Suelo		45.362,00		45.362,00
		Finca nº 768 Terreno Ochorte		30.000,00		30.000,00
		DIFERENCIA			3.574,00	
211	CONSTRUCCIONES				4.613.548,19	2.010.893,31
USTEZ	21100009	Oleta Carpintería, S.L.	08/02/16	3.212,55	1.894,97	1.317,59
BITARTEAN	21100100	Finca nº 5 Caserío Gamiz Vuelo	10/05	473.956,00	245.667,24	228.288,76
		Finca nº 1156 Edificio Actividades	10/05	317.909,00	103.850,27	214.058,73
		Foso séptico bitartean	09/03	12.209,42	12.209,42	0,00
		Asfaltado acceso bitartean	09/03	30.882,15	30.882,15	0,00
		Reviplást fra.141 ventanas bitartean	09/04	19.765,27	19.765,27	0,00
		Kanaltec canalones bitartean	09/04	5.334,10	5.334,10	0,00
		Etxeberria f/50 Filtros de Malla	09/04	5.829,81	5.829,81	0,00
		Depósito aguas pluviales Gamiz	11/05	56.132,24	56.132,24	0,00
		Obras cocina bitartean	12/06	25.266,78	25.266,78	0,00
		Finca nº 1156 Edificio Residencia I	10/05	300.127,00	98.041,49	202.085,51
		Finca nº 1156 Edificio Residencia II	10/05	140.517,00	45.902,22	94.614,78
		Finca nº 10347 Local Bilbao Vuelo	10/05	24.638,00	8.048,41	16.589,59
		Reforma Bitartean	10/08	21.141,96	23.256,16	-2.114,20
		ABC Construcciones fra.436	11/09	40.257,27	40.928,22	-670,95
		Renova Arquitectura fra.22	12/10	16.784,70	16.784,70	0,00
		Renova Arquitectura F.1/2011- GAMIZ	02/11	739,86	739,86	0,00
	Renova Arquitectura F.2/2011- GAMIZ	02/11	1.666,01	1.666,01	0,00	
	2014 excavaciones de diego gamiz	6/14	5.938,23	4.453,67	1.484,56	
CIS	21100101	Accesibilidad CIS	10/08	12.306,15	12.306,15	0,00
		ABC Construcciones fra.437	11/09	1.273,17	1.273,17	0,00
isla	21100103	Pablo Zuriarrain F/121 UBA	08/11	11.430,07	11.430,07	0,00
monto	21100104	Construcciones Irureta fra.188/09	11/09	189.542,92	41.699,44	147.843,48
		Construcciones Irureta fra.43/10	04/10	264.859,76	58.269,15	206.590,61

	Construcciones Irureta fra.46/10	05/10	39.701,14	8.734,25	30.966,89
	Construcciones Irureta fra.63/10	07/10	42.462,88	9.341,83	33.121,05
	Construcciones Irureta fra.74/10	08/10	246.248,36	54.174,64	192.073,72
	Construcciones Irureta fra.81/10	09/10	31.950,13	7.029,03	24.921,10
	Construcciones Irureta fra.95/10	10/10	212.662,76	46.785,81	165.876,95
	Construcciones Irureta fra.97/10	11/10	209.772,08	46.149,86	163.622,22
	Construcciones Irureta fra.98/10	12/10	306.179,99	67.359,60	238.820,39
	Construcciones Irureta fra.22/11	02/11	89.026,92	19.585,92	69.441,00
	Construcciones Irureta fra.34/11	04/11	207.487,77	45.647,31	161.840,46
	Construcciones Irureta fra.45/11	06/11	156.142,32	34.351,31	121.791,01
	Construcciones Irureta fra.33/12	07/12	3.017,56	603,51	2.414,05
	Babesa-Suzai fra.135205	06/12	4.030,51	806,10	3.224,41
	2015 Ayunt.San Sebastián-Impto.Construcc.	2010	67.800,27	9.492,04	58.308,23
	2015 Ayunt.San Sebastián-Impto.Construcc.	2012	12.741,39	1.800,06	10.941,33
irun	21100105 J.R.Pradini fra.904	07/09	19.302,40	19.945,81	-643,41
	Amuitz berrikuntzak fra.35	07/09	19.047,05	19.681,95	-634,90
	Amuitz margotu b. Fra.44	07/09	7.305,65	7.549,17	-243,52
	Fontanería Marcos fra.35	07/09	1.684,32	1.740,46	-56,14
	SEP fra.116	07/09	2.984,65	3.084,14	-99,49
	Decor XXI fra.37	07/09	30.633,81	31.654,94	-1.021,13
	Amuitz berrikuntzak fra.41	07/09	29.171,82	29.171,82	0,00
	Amuitz margotu b. Fra.50	08/09	2.626,29	2.626,29	0,00
	Fontanería Marcos fra.37	08/09	5.322,08	5.322,08	0,00
	SEP fra.141	08/09	3.264,44	3.264,44	0,00
	Gorka Lomeña fra.17	08/09	3.968,96	3.968,96	0,00
	Airbi fra.120-09	08/09	1.691,28	1.691,28	0,00
	Decor XXI fra.38	09/09	6.969,89	6.969,89	0,00
	Amuitz berrikuntzak fra.48	09/09	20.551,31	20.551,31	0,00
	Amuitz margotu b. Fra.58	09/09	13.954,21	13.954,21	0,00
	Indel fra.09022009	09/09	30.131,12	30.131,12	0,00
	Castelar fra.415	09/09	6.882,39	6.882,39	0,00
	SEP fra.151	09/09	3.734,39	3.734,39	0,00
	Airbi fra.140-09	09/09	2.310,41	2.310,41	0,00
	Fontanería Marcos fra.48	09/09	4.736,28	4.736,28	0,00
	Gorka Lomeña fra.18	09/09	3.363,91	3.363,91	0,00
	Gorka Lomeña fra.18-2	09/09	449,51	449,51	0,00
	Airbi fra.146-09	09/09	1.281,29	1.281,29	0,00
	Amuitz berrikuntzak fra.54	09/09	1.125,20	1.125,20	0,00
	Indel fra.10082009	10/09	25.327,32	25.327,32	0,00
	Sulan fra.292178	11/09	7.515,58	7.515,58	0,00
	Gorka Lomeña fra.29	11/09	967,59	967,59	0,00
	Gorka Lomeña fra.30	11/09	1.160,00	1.160,00	0,00
	Morales fra.434	11/09	4.332,25	4.332,25	0,00
	J.R.Pradini fra.905	12/09	9.657,46	9.657,46	0,00

Handwritten signature

		Amelia Sancho slu fra.26A	12/09	29.708,82	29.708,82	0,00	
		Amelia Sancho slau fra.abono 28A	12/09	-10.402,25	-10.402,25	0,00	
		Colegio Arquitectos F/136-IRUN(Auzolan)	03/11	20.490,79	20.490,79	0,00	
	2014	Legalización obras pab. Ind. (5% tributo)	06/14	10.402,25	7.391,07	3.011,18	
arrasate	21100106	VAUMM F/20	10/13	1.210,00	998,25	211,75	
		Carmelo Rodriguez fra.10	10/13	4.107,35	3.388,56	718,79	
		Carmelo Rodriguez fra.111	10/13	8.214,70	6.777,13	1.437,57	
		VAUMM F/24	10/13	1.210,00	998,25	211,75	
		VAUMM F/32	10/13	1.210,00	998,25	211,75	
		COAVN F/965	10/13	1.059,09	873,75	185,34	
		David Pérez f/2	10/13	1.369,12	1.129,52	239,60	
		Rocío Pina f/5	10/13	1.369,12	1.129,52	239,60	
		Enrique Espinosa f/4	10/13	1.369,12	1.129,52	239,60	
		VAUMM F/39	10/13	1.210,00	998,25	211,75	
		David Pérez f/3	10/13	7.260,00	5.989,50	1.270,50	
		Enrique Espinosa f/5	10/13	7.260,00	5.989,50	1.270,50	
		Rocío Pina f/6	10/13	7.260,00	5.989,50	1.270,50	
		Carmelo Rodriguez fra.12	10/13	2.864,07	2.362,86	501,21	
		VAUMM F/44	10/13	1.210,00	998,25	211,75	
		Construcciones Alboka f.38	10/13	24.183,28	19.951,21	4.232,07	
		Construcciones Alboka f.44	10/13	316.436,16	261.059,83	55.376,33	
		VAUMM F/52	10/13	1.210,00	998,25	211,75	
		Construcciones Alboka f.43	10/13	22.451,38	18.522,39	3.928,99	
		Carmelo Rodriguez fra.16	10/13	3.057,35	2.522,31	535,04	
		David Pérez f/7	10/13	3.057,35	2.522,31	535,04	
		Rocío Pina f/10	10/13	3.057,35	2.522,31	535,04	
		Enrique Espinosa f/13	10/13	3.057,35	2.522,31	535,04	
		Julen Rozas (Aparejador) f/26	10/13	15.306,50	12.627,86	2.678,64	
		2014	VAUMM F/2	1/14	1.210,00	957,92	252,08
		2014	VAUMM F/52	2/14	1.210,00	947,83	262,17
		2014	VAUMM F/12	3/14	1.210,00	937,75	272,25
		2014	Carmelo Rodriguez fra.4	6/14	1.525,42	1.144,07	381,36
		2014	Construcciones Alboka f.14	6/14	84.638,94	63.479,21	21.159,74
	empleo arrasate	2016	Jon Felipe CAMACHO	30/06/16	11.495,00	6.330,12	5.164,88
	MUNDAIZ	21100107	GURTEK CONSTRUCTORA	13/11/2019	11.964,51	2.550,24	9.414,27
			GURTEK CONSTRUCTORA	20/11/2019	26.268,74	5.548,82	20.719,92
		GURTEK CONSTRUCTORA	14/04/2021	1.861,68	133,63	1.728,05	
		GURTEK CONSTRUCTORA	20/11/2019	99.568,64	21.032,17	78.536,47	

215	OTRAS INSTALACIONES		691.771,42	359.831,79	331.939,63
GATELUTXO	21500001	Alcampo	20/10/2016	266,10	0,00
bitartean		Comercial Hostelera del Norte	8/11/2018	771,98	286,37
	21500100	Muriedas Anaiak f/400- GAMIZ	10/11	4.982,55	0,00

(M)

		Indargi f/211 - GAMIZ	11/11	2.156,45	2.156,45	0,00
		Muriedas Anaiak f/447- GAMIZ	12/11	11.625,95	11.625,95	0,00
		Muriedas Anaiak f/448- GAMIZ	12/11	2.185,36	2.185,36	0,00
CIS		Comercial Hostelera del Norte	30/04/2019	1.206,98	644,82	562,15
		Comercial Hostelera del Norte	30/04/2019	1.206,97	644,82	562,15
		Comercial Hostelera del Norte	8/11/2018	771,98	485,61	286,37
BELARTZA	21500102	Centralita Servicios centrales	05/06	9.761,85	9.761,85	0,00
		Telefonos Sevicios centrales	05/06	627,44	627,44	0,00
isla	21500101	Uranga F/901010056- Lavadora UBA	04/11	5.248,82	5.248,82	0,00
		Uranga_F/161 - Lavadora UBA	10/13	7.139,00	7.139,00	0,00
		Comercial Hostelera del Norte	23/11/18	2.413,95	1.498,63	915,32
		ZAPIRAIN LAGO - Calefacción	27/01/2021	1.568,16	291,29	1.276,87
		Gisat S.Coop.	14/10/2019	1.076,90	476,79	600,11
	M.uranga	23/11/18	1.819,94	1.129,86	690,08	
Unidad	21500104	Carpintería Zuriarrain, S.L.U.	16/11/15	707,85	707,85	0,00
		Electricidad Alonso	30/01/16	1.195,91	1.195,91	0,00
		Electricidad Alonso	07/04/16	2.403,94	2.403,94	0,00
munto	21500103	Bigara F/4289- Equipamiento MUNTO	07/11	175.524,63	175.524,63	0,00
		Cristalería Zurriola-	11/03/2021	1.566,95	254,15	1.312,80
		Comercial Hostelera del Norte	20/11/2018	2.413,95	1.502,60	911,35
PORTUENEA II ITSAS ETXEA	21500113	Electricidad Alonso	28/11/2018	625,82	386,81	239,01
CRONIFICADOS URDABURU	21500114	Etxetresnak Ameqar SL	22/11/2018	502,00	311,93	190,07
		FNAC	11/10/2018	199,90	199,90	0,00
		CARREFOUR	15/10/2018	190,67	190,67	0,00
		LEROY MERLIN	17/10/2018	22,25	22,25	0,00
		LEROY MERLIN	19/10/2018	10,89	10,89	0,00
		CARREFOUR	26/10/2018	105,83	105,83	0,00
		LEROY MERLIN	31/10/2018	76,14	76,14	0,00
		FERSAY DONOSTIA	31/10/2018	20,99	20,99	0,00
		MURIEL	31/10/2018	255,87	255,87	0,00
		ELECTRICIDAD ALONSO SUSPERREGUI	06/11/2018	58,66	58,66	0,00
	Emaús Gipuzkoa	08/11/2018	70,00	70,00	0,00	
IRÚN	21500109	Desbrozadora Auzolan	02/06	807,00	807,00	0,00
		Soplador Auzolan	02/06	520,00	520,00	0,00
		Desbrozadora Auzolan	02/06	893,00	893,00	0,00
		Desbrozadora Auzolan	02/06	893,00	893,00	0,00
		Centralita local Egia nº10	11/06	1.177,07	1.177,07	0,00
		Escalera mecánica Egia	12/07	8.560,00	8.560,00	0,00
		Lavavajillas STEEL41-H	03/08	2.119,90	2.119,90	0,00
CD BIDASOA	21500108	Atxabastar	01/10/2018	12.672,49	4.117,69	8.554,80
		Urki	19/10/2018	1.216,05	778,27	437,78
		Antenas Ilarri	15/10/2018	268,86	268,86	0,00
		Urki	10/10/2018	44,00	44,00	0,00
		MURIEL	31/03/2021	454,46	68,73	385,73

Handwritten signature

		MURIEL	28/02/2021	586,54	98,67	487,87
		Eguzki Toldos	26/2/2019	1.379,40	784,56	594,84
		Atxabastar	24/10/2018	1.883,85	1.200,50	683,35
TRANSICIÓN BALENTEGUI	21500115	Etxetresnak Amegar SL	28/11/18	296,10	183,01	113,09
		Tienda Azul	03/07/2019	559,00	279,04	279,96
		Etxetresnak Amegar SL	4/1/19	300,00	179,34	120,66
ZEHARKALE 2B		HUGO ADOLFO DURAN	18/11/2019	11.666,63	4.941,54	6.725,09
		HUGO ADOLFO DURAN	18/11/2019	2.420,00	968,00	1.452,00
		HUGO ADOLFO DURAN	26/02/2020	7.804,50	2.882,32	4.922,18
		HUGO ADOLFO DURAN	12/02/2020	1.191,85	449,31	742,54
		HUGO ADOLFO DURAN	12/02/2020	5.687,00	2.143,92	3.543,08
		HUGO ADOLFO DURAN	31/03/2020	9.256,50	3.246,12	6.010,38
		HUGO ADOLFO DURAN	12/02/2020	5.965,30	2.248,84	3.716,46
		ARRASATEKO UDALA	14/11/2019	2.089,49	445,38	1.644,11
		ELECTRICIDAD E2K	29/01/2021	381,15	70,38	310,77
	HUGO ADOLFO DURAN	18/11/2019	27.641,89	5.854,02	21.787,87	
ZEHARKALE 3B		HUGO ADOLFO DURAN	18/11/2019	2.420,00	968,00	1.452,00
		ARRASATEKO UDALA	14/11/2019	986,44	199,17	787,27
		HUGO ADOLFO DURAN	18/11/2019	5.415,00	2.293,59	3.121,41
		ELECTRICIDAD E2K	03/04/2021	4.585,90	686,00	3.899,90
		ELECTRICIDAD E2K	29/01/2021	744,15	137,41	606,74
		HUGO ADOLFO DURAN	30/03/2021	10.224,50	775,94	9.448,56
		HUGO ADOLFO DURAN	18/11/2019	11.874,94	2.514,88	9.360,06
TRANSICIÓN AVDA.ZARAUZ		Tienda Azul	17/09/2019	326,20	149,25	176,95
PORTUENEA	21500110	Reformas Añorga	16/03/2021	1.042,90	166,29	876,61
		Portuenea Electric.Alonso fra.780	10/10	2.014,40	2.014,40	0,00
ASTURIAS	21500105	maquina respunte Recto Asturias	09/05	720,36	720,36	0,00
GALICIA	21500107	Fro Industrial Freire fra.9524	10/09	6.592,99	6.592,99	0,00
Mundaiz	21500112	Cristalería Intxaurreondo	18/07/2017	435,60	388,10	47,50
		Cristalería Intxaurreondo	30/08/2017	7.745,25	6.718,21	1.027,04
		Tienda On line	04/09/2017	699,00	604,40	94,60
		Cristalería Intxaurreondo	05/09/2017	2.884,25	2.492,31	391,94
	21500111	Montte	17/12/2018	457,38	277,94	179,44
		IGOI SL	12/3/19	2.795,10	1.568,32	1.226,78
		Amazon	5/2/2019	700,78	406,64	294,14
		BOMDESA	07/11/2019	2.090,88	449,11	1.641,77
		ORONA	07/10/2019	4.628,25	1.033,43	3.594,82
		ORONA	11/11/2019	4.628,25	989,05	3.639,20
		KUDA	01/08/2019	9.982,50	0,00	9.982,50
		KUDA	01/11/2019	3.697,01	0,00	3.697,01
		DONOSTIAKO UDALA	25/11/2019	2.700,15	0,00	2.700,15
		REFORMAS G.B	20/04/2021	1.996,50	280,06	1.716,44
		ELECTRICIDAD ALONSO SUSPERREGUI1	20/03/2021	6.479,04	1.018,90	5.460,14
		AKU-THERMIK	18/05/2021	2.311,39	288,77	2.022,62

		ORONA	19/11/2019	9.256,50	1.957,81	7.298,69
		REFORMAS GB	23/12/2020	16.915,80	3.457,31	13.458,49
		MURIEL	31/01/2020	1.482,70	568,71	913,99
		GURTEK	04/05/2020	1.884,74	625,84	1.258,90
		CONSTRUCCIONES FELIX	07/05/2020	4.256,76	1.406,48	2.850,28
		EBANISTERIA EGURRA	08/05/2020	1.402,50	462,63	939,87
		GURTEK	02/03/2020	7.447,90	2.730,22	4.717,68
		Urabayan Erreformak SL	12/2/19	657,33	378,91	278,42
CD DERIO		GAILUR KLIMA	20/03/2020	9.188,62	1.935,22	7.253,40
		HAZI DECORACION	10/03/2020	7.986,00	1.709,72	6.276,28
		HAZI DECORACION	05/04/2020	18.900,20	3.875,38	15.024,82
		HAZI DECORACION	02/05/2020	38.071,20	7.448,68	30.622,52
		HERMANOS DIAZ	07/05/2020	6.829,00	1.324,22	5.504,78
		KITCHEN SUKALDEAK	11/09/2020	6.788,71	1.016,46	5.772,25
		KITCHEN SUKALDEAK	23/11/2020	6.788,71	844,05	5.944,66
		GAILUR KLIMA	04/08/2020	21.440,11	3.493,63	17.946,48
		ARGI PLASTIK	02/07/2020	12.587,43	2.195,62	10.391,81
		TELECOMUNICACIONES AMOREBIETA	10/07/2020	26.133,08	4.485,64	21.647,44
		DIAZ MORENO	28/07/2020	2.934,37	485,30	2.449,07
		UNAI ORDOÑEZ	05/08/2020	40.123,00	6.524,02	33.598,98

216		MOBILIARIO		149.271,96	127.121,17	22.150,79
ISLA	21600001	Oteiza Instalaciones	05/11/15	7.588,37	7.588,37	0,00
		Oteiza Instalaciones	21/11/15	3.011,01	3.011,01	0,00
BELARTZA-MUNDAIZ	21600100	Ofiprix fra.2006.11772	03/06	26.667,24	26.667,24	0,00
		Ofiprix fra.2006.1018186	07/06	6.511,68	6.511,68	0,00
		Ofiprix fra.2006.1022612	09/06	2.267,97	2.267,97	0,00
		Pablo Zuriarrain f.26051 (estanteria ekoteka)	05/06	10.967,51	10.967,51	0,00
		Vida XL. Mesas Formación Mundaiz	10/03/2021	671,96	109,35	562,61
		Comercial Mobiliario	09/06	2.749,20	2.749,20	0,00
		Eun Estanterías (armario archivador)	09/06	5.729,24	5.729,24	0,00
CD Bidasoa	21600112	Ikea	26/09/2018	1.979,89	1.120,13	859,76
		Ikea	26/09/2018	501,20	283,56	217,64
		Ikea	28/09/2018	159,00	159,00	0,00
		Emaús Gipuzkoa	31/10/2018	250,00	250,00	0,00
BITARTEAN	21600101	Obra carpintería gamiz		26.946,57	26.946,57	0,00
		Carri + parrilla GASKA HIGIENE	31/12/2020	1.940,16	486,37	1.453,79
		Mobiliario Bitartean 08	10/08	6.610,98	6.610,98	0,00
ASTURIAS	21600104	Mobiliario Gilón	06/05	1.955,76	1.955,76	0,00
		Comercial del Mobiliario fra.84	07/09	7.319,60	7.319,60	0,00
		Comercial del Mobiliario fra.88	08/09	1.654,16	1.654,16	0,00
		Comercial del Mobiliario fra.111	10/09	440,80	440,80	0,00

ZEHARKALE 2B	21600106	IKEA LUFÉ- mesa, armario, cama, mesilla	27/11/2019	3.346,32	700,44	2.645,88
			03/02/2021	627,93	142,79	485,14
ZEHARKALE 3B	#####	IKEA	28/11/2019	2.500,39	522,68	1.977,71
					0,00	0,00
CD DERIO		MAX BEITIA	05/10/2020	5.762,70	814,72	4.947,98
		JON PEREZ UGARTE	15/07/2020	3.518,83	597,87	2.920,96
		JON PEREZ UGARTE	24/06/2020	3.025,00	536,07	2.488,93
INCLUSION		BRUNEAU	18/02/2020	2.271,01	848,67	1.422,34
		BRUNEAU	13/02/2020	1.151,44	433,45	717,99
		BRUNEAU	13/02/2020	532,06	200,29	331,77
CRONIFICADOS	21600102	Ikea	09/10/2018	1.858,88	1.499,84	359,04
		MUEBLES TUCO	25/03/2021	941,00	181,75	759,25
BALENTEGI						
MADRID	21600107	Panel Perfil f/13066 Mobiliario Madrid	05/04	5.068,04	5.068,04	0,00
GALICIA	21600105	Oftega fra.681	08/09	1.577,43	1.577,43	0,00
		Oftega fra.855	10/09	1.168,63	1.168,63	0,00

217	EQUIP. PROCESOS INFORMATICOS			167.825,95	132.655,07	34.112,13
BELARTZA	21700100	Sare berri f.6310.06	04/06	725,00	725,00	0,00
		Sare berri f.6311.06	04/06	487,20	487,20	0,00
		Semprom 2800 F.06.0188	05/06	1.264,40	1.264,40	0,00
		ACER f.6474.06	05/06	1.026,60	1.026,60	0,00
		Dual Core f.6695.06	09/06	1.716,80	1.716,80	0,00
		Dual Core f.6808.06	09/06	1.252,80	1.252,80	0,00
		sare berri f.6810.06	09/06	1.154,20	1.154,20	0,00
		F/20486513	10/06	4.125,70	4.125,70	0,00
		Equipos informáticos	11/06	1.285,70	1.285,70	0,00
		Portátil f.7127.06	12/06	1.258,60	1.258,60	0,00
		Equipos aula informatica bitartean	09/07	7.025,95	7.025,95	0,00
		Portatil HP Nc6320/C2D	06/07	1.247,00	1.247,00	0,00
		Unidad copias Ultrium 448 200/400 Gb	07/07	1.392,00	1.392,00	0,00
		Unidad Nas Externo Ethernet	10/07	1.020,80	1.020,80	0,00
		Portátil HP 2510p/Core2 Duo	11/07	1.844,40	1.844,40	0,00
		Portátil HP 6710B/C2D/T7250	11/07	1.102,00	1.102,00	0,00
		SAI APC Smart UPS SUA2200I	11/07	1.368,80	1.368,80	0,00
		Portatil cronificados	09/08	997,60	997,60	0,00
		Portatil telefónica	10/08	1.716,80	1.716,80	0,00
		5 PCs telefónica	10/08	4.520,11	4.520,11	0,00
	Sare Berri fra.73/09	01/09	986,00	986,00	0,00	
	Sare berri fra.541	06/10	1.856,00	1.856,00	0,00	
	Sare berri fra.834	10/10	820,10	820,10	0,00	

(m)

		Sare berri fra.960	11/10	2.024,88	2.024,88	0,00
	2015	Xenon Computer F/15000892	24/03/15	917,18	917,18	0,00
	2015	Xenon Computer F/15001546	15/05/15	312,18	312,18	0,00
	2016	Xenon Computer F/16000211	25/01/16	482,79	482,79	0,00
	2016	Xenon Computer F/16000691	01/03/16	1.738,77	1.738,77	0,00
	2016	Xenon Computer F/16000974	29/03/16	156,09	156,09	0,00
	2017	Xenon Computer F/17001143	29/03/17	453,75	453,75	0,00
	2016	Blauden Electronics, S.L.U.	08/04/16	809,49	809,49	0,00
MUNDAIZ	2018	Sare berri F/1107/18	23/11/18	1.797,44	1.797,44	0,00
		SARE BERRI F/20210056	15/02/2021	1.119,25	327,05	792,20
		Amazo n 7 tablets	11/03/2021	751,17	203,04	548,13
		SARE BERRI 20210374	14/09/2021	1.010,89	100,62	910,27
		SARE BERRI	22/01/2020	764,72	764,72	0,00
GENERALES	21600004	Celexon, S.L.U.-Proyector24	15/07/15	838,14	838,14	0,00
	2016	La Tienda Directa.es	31/10/16	471,26	471,26	0,00
	21700100	SAREBERRI F/20210068	19/02/2021	1.007,93	290,84	717,09
	2018	Gearbest	19/1/18	592,18	592,18	0,00
				0,00	0,00	
INNOVACIÓN		SARE BERRI 20210374	14/09/2021	1.010,90	100,62	910,28
		SAREBERRI F/20210057	10/02/2021	972,84	288,71	684,13
INCIDENCIA	21700108	ST3 Elkarte EDUCACIÓN	03/10	1.254,96	1.254,96	0,00
	2016	Fnac Donostia BESARKADAK	05/03/16	1.118,90	1.118,90	0,00
	2016	Xenon Computer F/1584 BESARKADAK	20/05/16	360,58	360,58	0,00
	2015	ELECTROCOSTO GESTAWEB F/2612	28/01/15	409,50	409,50	0,00
	21700108				0,00	0,00
		SAREBERRI F/20220260	08/06/2022	1.058,75		
		SAREBERRI F/20210057	10/02/2021	798,60	237,00	561,60
2015	PcComponentes.com	13/04/15	803,95	803,95	0,00	
PORTUENEA	21700109	Sare berri fra.741 PORTUENEA	09/10	1.843,16	1.843,16	0,00
		SARE BERRI	19/02/2020	3.993,00	2.458,48	1.534,52
		SARE BERRI	22/01/2020	3.043,15	1.950,70	1.092,45
		SARE BERRI F/20210198	12/05/2021	1.766,60	377,48	1.389,12
		Sare berri fra. 315/19	21/3/19	574,75	527,43	47,32
	2017	Xenon Computer F/17000272	31/01/17	1.807,74	1.807,74	0,00
BITARTEAN	21700101	susperjintza fra.INF-202.06	10/06	1.924,23	1.924,23	0,00
		LUNA SOFT FRA. A/2361	20/07/2021	1.096,56	165,22	931,34
		Aula informatica bitartean	10/08	1.095,93	1.095,93	0,00
PSICOSOCIAL	21700110	Xenon Computer F/15000892	24/03/15	458,59	458,59	0,00
	2016	Xenon Computer F/16003422	20/09/2016	360,58	360,58	0,00
ISLA		Xenon Computer F/15000892	24/03/15	1.375,77	1.375,77	0,00
		Elektra	02/09/15	1.079,00	1.079,00	0,00
	21700103	Sare berri fra/356 UBA	04/10	4.079,72	4.079,72	0,00



	2016	Xenon Computer F/16000211	25/01/16	482,79	482,79	0,00
	2016	Xenon Computer F/16001115	08/04/16	3.184,72	3.184,72	0,00
		SARE BERRI	12/02/2020	1.040,60	647,28	393,32
	2018	Sabico	23/11/18	428,45	428,45	0,00
USTEZ	2016	Xenon Computer F/16002761	01/09/16	965,58	965,58	0,00
GAZTELUTXO	21700104	PcComponentes.com	13/04/15	404,50	404,50	0,00
PAUSOZ						
PAUSO	2017	Xenon Computer F/17001143	29/03/17	453,75	453,75	0,00
		Sare berri fra. 315/19	21/3/19	574,75	527,43	47,32
MUNTO	21700102	Sare-berri F675 - MUNTO	10/11	21.517,30	21.517,30	0,00
		Sare berri fra. 636/19	14/06/2019	2.281,60	1.918,42	363,18
PISO						
TRANSICION		Sare berri fra. 607/19	04/06/2019	369,32	313,87	55,45
PISO						
CRONIFICADOS		Sare berri fra. 607/19	4/6/19	369,32	313,87	55,45
	21700105	Xenon Computer F/15001546	15/05/15	614,68	614,68	0,00
ASTURIAS		Xenon Computer F/15001068	15/04/15	458,59	458,59	0,00
GALICIA	21700106	Sare berri fra/482 GALICIA	05/10	2.447,60	2.447,60	0,00
	21700107	Xenon Computer F/15001603	30/05/15	917,18	917,18	0,00
	2016	Xenon Computer F/16002762	02/09/16	769,56	769,56	0,00
	2016	Xenon Computer F/16005313	24/11/16	360,58	360,58	0,00
		SARE BERRI F/20210054	12/02/2021	6.750,29	1.990,98	4.759,31
		SAREBERRI F/20210057	10/02/2021	1.645,60	488,37	1.157,23
EMPLEO	21700100	SAREBERRI F/20210068	19/02/2021	1.007,93	290,84	717,09
	21700107	Mediamarkt F/61430496	29/11/2017	73,94	73,94	0,00
		Mediamarkt F/60375340	28/11/2017	447,00	447,00	0,00
		SARE BERRI	22/01/2020	2.320,78	1.487,65	833,13
		SARE BERRI	22/01/2020	3.279,10	2.101,95	1.177,15
		Mediamarkt F/60375339	28/11/2017	447,00	447,00	0,00
		SAREBERRI F/20210059	10/02/2021	1.053,24	312,57	740,67
INCLUSIÓN	21700113	Juan Carlos Ramos	15/02/2018	472,89	472,89	0,00
ZEHARKALE						
2B		SARE BERRI	22/01/2020	1.669,80	1.070,36	599,44
BISTA ALAI		SARE BERRI F/20210409	30/09/2021	1.612,87	136,97	1.475,90
SENPERE		SARE BERRI F/20210409	30/09/2021	1.612,87	136,97	1.475,90
	21700200				0,00	0,00
					0,00	0,00
CD DERIO		LUNASOFT	21/01/2021	950,93	299,58	651,35
		LUNA SOFT	21/12/2020	9.462,50	1.084,31	8.378,19
URDABURU		SARE BERRI	22/01/2020	895,40	573,96	321,44
	21700114	Mediamarkt	16/10/18	57,99	57,99	0,00
		Mediamarkt	22/10/18	7,99	7,99	0,00
		Mediamarkt	04/10/2018	1.561,89	1.561,89	0,00
CD IRÚN		SAREBERRI F/20210056	15/02/2021	1.119,25	327,05	792,20
		Mediamarkt	18/10/2018	486,99	486,99	0,00
	2018	Sare berri F/1207/18	20/12/18	2.885,85	2.885,85	0,00
	2018	Sare berri F/1107/18	23/11/18	1.334,35	1.334,35	0,00
ITXAS ETXEA	2018	Sare berri F/1107/18	23/11/18	1.015,06	1.015,06	0,00

	21700115	Mediamarkt	29/11/18	283,14	283,14	0,00
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE			36.509,63	0,00	0,00
ISLA	21800100	Furgo Citroen Jumpy Isla	10/03	18.414,00		
Gamiz	21800101	Citroen Furgo nueva gamiz	11/05	18.095,63		

Fecha de formulación de estas cuentas anuales: 31 de marzo de 2022

Sr.D. Ion Irurzun Ibañez
Presidente del Patronato

